Sábado 26 de Enero de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 552

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires [illegible] pesos
En la campaña y provincias 40
Por medio de agente [illegible]
Número suelto [illegible] peso

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. Director: ADOLFO MASSOT SE PUBLICA POR SU IMPRENTA PIEDAD 135

ALMANAQUE

Sábado 26—s. Policarpo obispo y mártir y sta. Paula viuda.

COSAS AJENAS

Situacion de Entre-Rios.

CARTA AL REDACTOR DE "EL PORTEÑO"

Vamos á ver si con usted señor Varela, me sucede como con algunos otros diarios de esa ciudad, esceptuando *El Correo Español*. Les he mandado algunas correspondencias sobre esta *feliz situacion*, y ni por entendidos se han dado.

Ha dicho usted, y á la verdad lo ha estado mostrando, que su *Porteño* seria independiente en todas las cuestiones de política interna.

Contando con esa independencia, dirijo á usted esta carta, esperando que el viejo apóstol de la prensa porteña, que ha vuelto á reconquistar en ella la posicion que tuvo durante tantos años, me facilitará sus columnas para protestar contra esta situacion desesperante.

A la verdad.

Muy pocos en Buenos Aires conocen la verdadera situacion de esta provincia, por *que desde el gobierno de Sarmiento* la opinion ha sido escandalosamente falsificada á los intereses de su política, á los de su sucesor y á la conveniencia personal de los que la sirven aquí desde los puestos públicos que fraudulentamente escalaron á su amparo.

Por eso, no nos estraña que haya todavía en Buenos Aires, diarios que defiendan este gobierno, y sostengan su opresion con *dogmática magestad, condenando sin apelacion* los movimientos de opinion que la combaten.

La escuela de la mentira disimulada con la galanura de la frase, ha servido admirablemente para *cohonestar las grandes* iniquidades de que es víctima esta provincia y encubrir ante la opinion de la República el horror de su situacion presente.

Pero en política, como en física, toda fuerza comprimida tiene que estallar, y la verdad al fin se abre paso para acusar á sus ocultadores y demandar justicia á la opinion.

Esas condenaciones á los oprimidos, en nombre de principios quo no se profesan, esos anatemas á las víctimas pintadas en interés de sus opresores, como elemento de desórden, esas declaraciones al órden y la paz, elaboradas con las frases de una literatura tuberculosa, que denuncia la falta de sentimiento; esas protestas de amor á las instituciones que legaliza el despotismo, son productos naturales de la escuela de la mentira, erijida en la escuela política para perpetuarse y esplotar el poder.

Cada dia viene desgraciadamente una nueva prueba á robustecer esta verdad desconsoladora para los hijos de Entre-Rios.

Ayer no mas, el Presidente de la República decia al General Roca al comunicarle su nombramiento de Ministro de la Guerra: —"que los que llevan armas de la nacion se abstengan de toda ingerencia en las discusiones políticas."

¡Siempre la verdad, espresion del sentimiento, sacrificada á la frase!

Y sin embargo, el general Ayala sigue aquí *apuntalando* al Gobierno de Febre y como una amenaza constante contra toda libertad.

La comandancia que desempeñaba fué suprimida en el presupuesto; pero él, general de la Nacion, está al servicio de este gobierno.

Bien conocida es la influencia del terror que inspira, para que nadie dude de los propósitos con que se le mantiene en Entre-Rios.

Solo así, y con batallones puede sostenerse la *legalidad* de este gobierno.

Solo así puede Angel Beron, hermano del desgraciado Cecilio, seguir sepultado en un calabozo del Paraná, para completar *sin du da lavenganza*.

Solo así queda impune la matanza de Alcaracito.

Solo así el Gobernador Febre, esquilma al pueblo, viola todas las garantías y derechos *que acuerda la Constitucion*, despoja de sus propiedades á sus dueños legítimos, encarcela á los ciudadanos y los tortura en los cuarteles, forja conspiraciones, emite papel de curso forzoso para hacerlo convertir en las receptorías por su valor escrito y embolsarse el producto, hace asesinar á Gonzalez por Agapito en Gualeguay, á Lopez en una isla y á Villarruel y Rodri*guez en el cuartel*.

Y apesar de esto, la frase de la política de la mentira, presenta estos hechos como actos de patriotismo y de virtud cívica, y á sus autores como esclarecidos *liberales*, *pretendiendo con el despotismo de la palabra* escrita monopolizar en su provecho la opinion pública.

Hemos presenciado tantos escándalos, crímenes tantos cometidos á la sombra de protestas y promesas oficiales y oficiosas, que miramos la frase con terror, considerándola usada para encubrir las violaciones de la ley.

No estrañen ustedes esta conviccion, que autoriza nuestro prolongado sufrimiento.

Hemos tentado todos los medios para mejorar de situacion, pero la terquedad de un mandatario despótico, *tras cuya legalidad está el poder, de la Nacion*, ha puesto una barrera insalvable al interés público.

Nuestra actualidad, por mas que se diga en contrario, es verdaderamente desesperante para los mismos que viven del presupuesto y que no pertenecen á la categoría de los favoritos.

Se les deben nueve meses de sueldo y no tienen esperanzas de ser pagos. Sus haberes del año 76 fueron cubiertos con los célebres "billetes de tesorería", que tenian un quebranto de 63 por ciento.

Y sin embargo, se mantienen batallones, y miéntras se cierran las escuelas y se trabaja por disolver las municipalidades, se gastan 5870 pesos fuertes en sostener periódicos que inciensen al gobierno é insulten á los ciudadanos independientes.

Vano es el clamor público y la censura de la prensa libre. Nada hará cambiar los rumbos de una política, que ha arruinado y empapado en sangre la provincia.

Las elecciones de Diputados al Congreso se harán como siempre. Serán representantes los *elejidos* por S. E.

Igual cosa nos espera con el futuro gobernador. *Triunfará* el candidato de Febre. Para eso es *gobierno legal*.

Los que se opongan, serán declarados conspiradores y rebeldes, y para mantener el *órden* y la *paz*, se les perseguirá, encarcelará y torturará *ferozmente*; por supuesto, en nombre de la ley.

La salida de Lopez Jordan, que alzó las manos al cielo por verse libre de sus verdugos, apenas pisó el vapor que debia *conducirlo al Rosario, ha causado á los* hombres del poder la rabia del despecho. El coronel Antelo, gefe impolítico de esta ciudad, está furioso contra los miembros de la Suprema Córte, y no desperdicia *oportunidad de injuriarlos*.

Tienen razon; se les quita uno de los pretestos que tenian para apretar los resortes de su opresion.

Para Entre-Rios, pues, los horizontes siguen nublados y el espíritu público se abate al ver esterilizar sus patrióticos esfuerzos, que tienen que estrellarse ante el despotismo legalizado por la literatura presidencial.

Quiera el Cielo, que las palabras contenidas en el telégrama al General Roca, no sean una nueva burla á la opinion, ocultando mayores infortunios con las galas y el lirismo de una história funesta para la República!

Claudio.

Paraná, Enero 20.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Enero 26 de 1878.

Roca—Los Mitristas—Rocha!

Este público esta acostumbrado ya á las *novedades*, y cuando no se le ofrece alguna, anda *esplinado*.

Hoy no le sucederá eso pues tiene una: la llegada del General Roca.

Sus amigos y los *pretendientes*, piensan irle á recibir á la estacion.

Los primeros hacen bien. Los segundos pierden tontamente su tiempo, creyendo poder sacar algo del jóven Ministro con *esta demostracion de adulonería*.

Bueno es que al respecto nadie se haga ilusiones, ni se empieze á marear con la ilusion de que Roca hará esto ó aquello, ni se inclinará á este ó aquel.

Pamplinas, caballeros.

Conocemos al hombre y *su modo de ser*, y podemos asegurar á los *tontos*—pues de tal merecen ser calificados—que Roca no *ha de decir á nadie lo que piensa ni lo que* ha de hacer: que ha de oir, que le ha de jugar *risita*, que ha de halagar una que otra vanidad, pero que ha de hacer lo que quiera sin darlo á conocer.

Un alto *personage mitrista, hombre de* talento é influencia nos decia, "que ellos "no habian aceptado complacidos el nom-"bramiento de Roca, *porque le creian* "*completamente sometido á la influencia* "*de Dardo Rocha*:"

Aquí está otro error, y otro error que llega á lo ridículo.

Los que tal han podido sospechar tan solo, no conocen, ni á Roca ni á Dardo Rocha. De otro modo, cómo suponer que éste sea capaz de dominar á aquel?

En nombre de qué?

De la inteligencia?

Sepan que Dardo Rocha no tiene mas que Julio Roca?

De la *viveza* ó *pillería* de carácter, en qué Rocha se considera *tan fuerte*?

Durmiendo, Roca es cien veces *mas vivo* que él, porque su viveza es franca, natural, abierta, y no *solapada* como la del otro señor.

Es soberanamente ridículo, pues, es irrisorio, el poder suponer que Dardo Rocha tenga, ni ejerza la menor influencia sobre el generalito.

A no dudarlo: Dardo hace la corte á Roca, le enamora, le pasa la mano, le hace créer que en la República no hay hombre como él, que con el prestigio que se ha conquistado y el apoyo del Presidente, *podrá hacer lo que se le antoje*.

Cuando Rocha le dice todo esto y mucho mas al jóven Ministro, este lleva la mano *á la pera, se la tira*, sonríe, no le contesta nada, y se dice para sus adentros:—*Sí me habrá creido tonto el Doctorcito!*

Pueden, pues, los Mitristas estar completamente tranquilos respecto al temor que tenian, y que les hace mirar con ojos poco simpáticos la presencia de Roca en el Ministerio: *Rocha no tiene sobre él la menor influencia*.

Se lo garantimos con la sinceridad que nos conocen, y se lo garantimos, *sabiendo y conociendo lo que les decimos*.

Sin embargo, bueno es que Roca tenga presente lo que piensan los Mitristas, á fin que *ni el pretesto* les dé para que, una vez que esté aquí, continúen alimentando la sospecha.

Entretanto, bien venido sea el General, á quien le hemos de poner el hombro para que lleve á cabo las grandes obras iniciadas por su antecesor.

La renuncia del señor Quesada.

Antenoche, cerrado ya *El Porteño*, el señor Don Rafael Hernandez tuvo la bondad de pasar por su Redaccion á decirnos, que el Doctor Quesada habia renunciado, y que el Gobernador *habia resuelto aceptarle la renuncia*.

El hecho se ha producido, y en efecto ha tenido lugar.

El Doctor Quesada ya no es Ministro.

Uno de nuestros colegas, al dar ayer la noticia, dice que la renuncia ha sido motivada por un disgusto habido entre el Gobernador y el Ministro.

Estamos competentemente autorizados, *por una de las partes*, para decir, QUE NO HA SIDO ASÍ.

Entre estos dos señores no ha tenido lugar, ni disgusto, ni disputa, ni desavenencia de ninguna especie.

Hallándose el doctor Quesada bastante enfermo, no pudiendo concurrir á su despacho con la regularidad que exige el servicio, y no creyendo que debe perjudicar á nadie con su ausencia, *resolvió renunciar*.

Comunicando las causas al Gobernador, este le ha pedido, con insistencia, que le acompañase el poco tiempo que falta, pero el doctor Quesada *se ha negado redondamente*, por cuya razon el Gobernador le ha aceptado la renuncia.

Hé ahí todo.

La *Prensa* dice que el nombramiento de Directores del Banco, tiene parte en la resolucion del Doctor Quesada.

No es así.

Cierto es que el Gobernador, ni por cortesia le consultó; pero el doctor Quesada *aguantó la cosa*, como lo aguantó Lastra, consintiendo la reeleccion de nulidades patentadas, que son una verdadera afrenta para el comercio en el puesto que ocupan.

No hay, pues, que atribuir á Quesada un mérito que no tiene en el móvil que ha motivado su renuncia.

Está en *clenque*. Por eso se vá, despues de haber pasado completamente *desapercibido en el Ministerio*.

En la última hora diremos algo mas sobre el particular.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Venimos caminando por la calle de las Piedras.

A la puerta de una casa muy conocida, conversan dos personages de *alto coturno*.

Una dama que pasa por allí nos detiene para hablarnos de un pleito que tiene, y que es como el *Mate de las Morales*.

Como le conocemos de memoria, aparentando escucharla á ella, escuchamos á los dos personages, que tenian esta conversacion:

—No, mi amigo: el patacon aun no ha subido lo bastante. Al paso que vamos ha de valer cuarenta pesos, pues todo está conspirando á ese fin. Lo que aflije, lo que desespera es que el país se vaya arruinando y que los hombres que mandan no se *aperciban de la cosa*.

—A la verdad: esto es lo que mata. Cómo se esplica, que en una situacion semejante se mande al Ministro de Hacienda en mision? Que Corrientes ni que niño muerto! Plaza ha debido quedarse aquí para ver lo que se hace á fin de salir del atolladero, pues de nada servirá que nos hayamos abrazado y nos besemos tambien, si la situacion económica no mejora, y si los que pueden no hacen para sacarnos de ella.

—El hecho es que todo el mundo está alarmadísimo, y que al comercio se le viene una montaña encima.

Al llegar aquí nos vieron los de la conversacion y no dijeron mas.

—

En Rio Janeiro va á establecer una linea de teléfonos, el señor Morris Kohn, para trasmitir recados, órdenes y avisos con grandes ventajas de tiempo y de gastos.

Están fabricando los aparatos los señores Ribeiro Chaves y Ca., y ya se ha colocado definitivamente uno, que da excelentes resultados, entre la estacion central del cuerpo de bomberos y la oficina del *Jornal do Commercio*.

—

Basándose probablemente en aquel adagio de que los duelos con pan son buenos, algunos italianos residentes en la vecina capital, creyeron que debian sentir la muerte de Victor Manuel con ayuda de una serenata.

Una de las lógias de los compatriotas de Petrarca y el Dante, despues de visitar la lógia donde se ha levantado un túmulo á la memoria del rey difunto, recorrieron varias calles de esa poblacion, entonando himnos patrióticos, tales como el himno real italiano, *el de Garibaldi y otras piezas*.

Todo esto, acompañados de sus correspondientes vivas á Italia, al nuevo Rey y al general mas popular del mundo.

—

Ha aumentado la gravedad de la dolencia, que aqueja á la distinguida matrona Oriental esposa del general don Lorenzo Batlle.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

Mañana se inaugurará la temporada de bailes en el Club social de Belgrano.

—

Mañana celebra la primera conferencia literaria la sociedad Tipográfica Bonaerense.

—

La empresa explotadora de las minas de Amambay y Maracayú, se reune en asamblea general el Miércoles 30 del corriente.

—

Las propuestas para la provision de afrecho, maiz y pasto verde para la caballeriza de Policía, se recibirán hasta el 1º de Febrero.

—

Esta noche tendrá lugar en los salones de las sociedades españolas *La Iberia* y *Covadonga* un gran baile de disfraz.

—

Hace quince dias que nuestro colega *La Conciliacion*, de Montevideo, no visita las oficinas de *El Porteño*.

Por qué, caro colega?

—

Mañana tendrá lugar en el templo de Santo Domingo una funcion religiosa.

Predicará un notable orador sagrado.

—

Comunicaciones telegráficas, anuncian que Pio IX se encuentra nuevamente postrado, con mucha gravedad en cama.

—

Hoy tendrán lugar en Dolores las exequias fúnebres, por el eterno descanso del alma del ilustre ciudadano Dr. D. Adolfo Alsina.

La Municipalidad de la localidad ha declarado éste dia, feriado para las oficinas públicas.

—

El 17 del próximo Febrero tendrá lugar en el Tandil la solemne inauguracion del nuevo templo.

La Municipalidad ha nombrado una comision compuesta de los siguientes vecinos para que formulen un programa de dichas fiestas.

D. Juan B. Arabehety, Benito Machado, Norberto Melo, Aurelio Castro, Remigio Sanchez, Faustino Nuñez, José M. Martinez, Juan Laharrague, Basilio Urruty, Joaquin A. Rivera, Luciano Orbéa, Alberto Speroni, Ramon R. Gomez y José Pardo.

Concurrirá tambien el Arzobispo, debiendo permanecer allí diez dias, durante los cuales dará confirmaciones.

—

Están llamando la atencion pública, las notables curaciones obtenidas en el establecimiento hidroterápico, de nuestro apreciable amigo el doctor Sola.

Numerosas personas de nuestra distinguida sociedad, han conseguido la curacion de enfermedades de mucho tiempo, por el sistema que emplea este facultativo.

Es verdaderamente de sentirse que por la excesiva modestia del doctor Solá, á cuyos conocimientos sobre la especialidad que profesa, se deben resultados satisfactorios, no sea su hermoso establecimiento mas conocido de los enfermos.

Está situado en la calle de Temple entre Maipú y Florida.

—

Si hoy no llueve y *hay número*, se reunirá la Cámara de Senadores de la Provincia.

—

El Sábado 2 de Febrero tendrá lugar en el pueblo de San José de Flores, un concierto á beneficio del Hospital de esa localidad.

—

En Córdoba ha aparecido una publicacion científica bajo el título *La Pampa Médica*.

—

Hoy tomará nuevamente posesion del puesto de miembro de la Suprema Corte de Justicia Nacional, el distinguido doctor don Onésimo Leguizamon.

—

El señor don Augusto Belin, Director de la Biblioteca Nacional, partirá hoy para Montevideo, con el objeto de regularizar el *cange* entre la Biblioteca de esa localidad y la nuestra.

—

En las paredes de la Bolsa de Comercio Montevideana, apareció un gran tablero de madera en que se leian con letras pintadas éstas palabras:

Gran garito de blanca y negra.

A las pocas horas fueron aprehendidas tres personas en quienes se suponia que pudiese haber mas ó menos complicidad.

—

La Municipalidad del Tandil, ha *resuelto* celebrar exéquias fúnebres por el ilustre patricio doctor Alsina.

—

Dice nuestro colega *El Porvenir* del Tandil: "La cuestion chilena—Segun *El Porteño*, *la cuestion chilena* está arreglada honrosamente para ambos paises, pero *La Tribuna*, desmiente la noticia.

Cuál de los dos dirá la verdad?"

A estas horas ya el colega habrá recibido la respuesta!

Y tambien conocerá la verdad!

—

Celebramos la honradez del mayoral núm. 32 del Tramway Argentino, que va á Flores, quien habiendo encontrado una cartera con*teniendo 500 pesos*, en el acto la entregó á esa administracion.

Debe ser devuelta á su propietario, así que constate su legitimidad.

Perfectamente.

—

Aquí se nos ha denunciado que en el calabozo N. 673 de la Penitenciaria, se encuentra un individuo que el 21 de Junio de 1877 cumplió su condena, y que, por no tener como pagar 400 pesos por costas del proceso, aún no ha sido puesto en libertad.

Desearíamos saber lo que hay de cierto al respecto, pues no queremos aventurarnos á creer, que los encargados de administrar justicia procedan con tan poca cordura.

—

El Sud de nuestra campaña está plagada de ladrones.

Los periódicos que de allí recibimos, están llenos de detalles sobre robos.

Qué hacen las autoridades?

—

En el partido de Dolores ha sido asesinado un honrado vecino de esa localidad, llamado Antonio Llamanueva, de nacionalidad español.

Los criminales no han sido capturados.

—

Alto! ésta noche y mañana continúan los selectos bailes de máscaras, en el teatro de la Opera!

Bailar un wals con una mascarita de ojos negros ó de cualquier otro color, que despi-

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

EL ROBO Y LA FUGA

Apenas el *Zambo* salió de la pieza, se dijo:

—Estoy robado. A no dudarlo: ha sido él. Pero, como ha podido efectuar el robo? Cuando ha venido? Se habrá querido vengar de mí? Entretanto, como le pruebo que ha sido él? Y su depósito? Con todo derecho, me lo puede venir á reclamar. A qué hacerme ilusiones? La situacion en que este robo me coloca, es tremenda, pues el ladron, sea él ó quien sea, me ha llevado hasta mis cartas de crédito. Lo que es aquí no me importa: en el Banco de Londres me conocen ya, y me darán lo que les pida, pero como sigo viaje á Buenos Aires y al Pacífico?

Entretanto, debo hacer algo para averiguar este robo. Cómo? Me parece que no me queda mas camino que ir á la Policía.

El Cubano dió tres ó cuatro paseos por la sala, y en uno de ellos, al pasar delante del Escritorio, observó que habia allí varios papeles.

Los tomó.

Habia en ellos la carta de Ricardo para Sofía: el retrato de esta: varias letras sobre Paris y Londres por valor de mil onzas de oro: un pasaporte, y algunas cartas mas, á no dudarlo, Ricardo al salir, habia olvidado todo aquello.

—Entónces no hay cuidado—le dijo—Ha de venir por todo esto, que es importante para él: yo guardaré la carta para la mujer, si es que existe, pues ya empiezo á dudarlo tambien. Ahora me voy á la Policía.

Y salió.

El hombre iba muy preocupado.

En el Departamento, el Gefe recibió la denuncia con vivo interés, pues el robo ascendia á mas de cincuenta mil duros, incluyendo el valor de las alhajas, que eran muchas, y algunas riquísimas. Al momento se pusieron en movimiento todos los empleados.

Al principio, por cierto sentimiento de delicadeza, Eduardo no habia nombrado á Ricardo, peao urjido por las preguntas del Jefe tuvo que decirle, cómo y dónde le habia conocido y la manera como habia vivido con él, dándole todos los detalles que el lector conoce.

—Sea quien sea ese caballero—dijo el Jefe—lo primero que hay que hacer, es buscarle.

Eran las once de la noche, y á pesar de cuanto se habia hecho, no se pudo encontrar á Ricardo. En vista de esto ya no hubo duda ni para el gefe ni para el cubano: Ricardo era el ladron, y debia haber salido de Montevideo.

Al dia siguiente *se supo que habia salido* un vapor para Santa Catalina: un comisario fué á la agencia á tomar informes sobre los pasageros, y allí se encontró en la lista el nombre de Eduardo Gonzaga, es decir, del cubano.

Esta brutalidad de Ricardo, les hizo comprender que se habia embarcado en el *Santos*.

Corrieron al telégrafo, pero, como sucedia entonces amenudo, estaba descompuesto, y fué imposible telegrafiar, percance tanto mas contrariante cuanto que si no lo hacia esa misma tarde, ya no habría tiempo, pues el vapor debía anochecer en *Santa Catalina*, y era de suponer que una vez en tierra allí, Ricardo sabría tomar sus precauciones para no ser sorprendido.

No había qué hacer, pues: Eduardo había sido robado por Ricardo: este habia tomado las de Villa Diego, y ya parecia difícil, sino imposible darle caza.

En tal situacion el cubano resolvió regresar á Europa en el primer vapor que pasase, pues ya no le quedaba mas crédito que el que habia traido sobre el Banco de Lóndres de Montevideo, y allí apenas podia disponer de cuatro mil duros.

En presencia del uso que se pudiese hacer de los créditos que Ricardo se llevaba, uno sobre Carabassa, y otro sobre Williams, de Valparaiso, *telegrafió que no* pagasen á nadie, pues le habian sido robados.

Cuatro dias despues de estos acontecimientos, llegaba el *Niger*, de Buenos Aires, *de paso para Europa*.

Estaba Eduardo parado en la puerta del Hotel Oriental, cuando vió bajar de un carruaje dos damas y un caballero: una toda de negro, y con un tupido velo ocultándose el rostro.

Al parecer sofocada, se lo levantó graciosamente, dejando contemplar una hermosa fisonomía.

Eduardo casi deja escapar un grito al verla: acababa de reconocer á la persona cuyo retrato tenia.

Era Sofía!

A partir de ese momento, resolvió no perderla de vista, deseando desde ya saber si en efecto era la esposa de Ricardo, y si lo era, ver hasta que punto le habia dicho la verdad.

Lo primero que hizo fué averiguar, *quién era el hombre* en cuya compañía venia Sofía.

Aquí empezaron sus sorpresas, cuando se le dijo que era uno de los hombres mas eminentes de la República Argentina.

Esa noche, Eduardo, despues de haber maniobrado con toda habilidad, sabia cuanto deseaba: que aquella familia seguía viage en el *Niger*: que el Doctor acababa de casarse: que su mujercita era la Clara de quien le habia hablado Ricardo: que Sofía venia de luto por su madre, y que iba en *busca de su marido*.

Resuelto como estaba á irse á Europa, fué inmediatamente á tomar su pasage en el *Niger*, en cuyo bordo hemos visto ya cómo se acercó á Sofía, en el momento en *que el doctor y su mujer visitaban el buque* al dia siguiente de su salida de Montevideo.

Ya conoce, pues, el lector al personage *desconocido*: sabe quién es: las relaciones que tuvo con Ricardo: lo que entre ellos pasó, y la manera *como se separaron*.

Ahora volveremos de nuevo al viaje, á sus pasajeros, á lo que deba tener lugar durante la travesía, mostrando la noble conducta de Sofía, que, ni por un momento, dejó de rendir homenage á la virtud y á los nobles deberes de una mujer honrada, que en la satisfaccion de su propia conciencia encontraba fuerza para luchar contra *las tentaciones*, y vencer los peligros.

Hasta mañana,

ORION.

dan rayos; una habanera voluptuosa con una *turca* de trenzas de oro, que sonrie por bajo la careta; una acompasada polka con un *suaro* femenino de abultadas y seductoras formas y una cuadrilla de Orfeo ó de Madame Angot con todas y cada una de las mil y mil entusiastas *ecuménicas*, ardientes adoradoras de Terpsicore, podra hacerlo esta noche y mañana domingo, en el lujoso teatro de la Opera, todo el que para ello cuente con la suficiente fuerza de piernas.... y con algunos *morlaquitos*.

Alli se va á bailar por todo lo alto y á entregarse decididamente al placer y la locura, con el entusiasmo propio de la estacion.

Délen baile.

—

Anteanoche huyó del hogar paterno, una lindisima jóven de 16 años de edad, en compañia de un empleado de un Banco de esta capital.

Los padres de la muchacha han dado aviso á la autoridad, á fin de que sea capturada.

—

Un diario de Montevideo dá cuenta de lo siguiente:

"Una señora alemana que vive en la calle de las Camaras, acaba de dar á luz un horrible fenómeno. Es una criatura que tiene la mitad del cuerpo de perro y la otra de gente: una oreja de cristiano y la otra de animal y todos los demas miembros *pares* en igual condicion."

Permitanos el colega que por hoy pongamos en *cuarentena su noticia, y al mismo* tiempo que le preguntemos: ¿y los miembros *nones* del cuerpo del fenómeno en que condicion estan?

—

Para hoy y mañana se anuncian dos magnificos bailes de mascaras en el teatro de la Alegria, y no será estraño que como siempre, esté de bote á bote.

A los muchos alicientes que reune en si el teatro chiche, hay que agregar los lindos regalos que para estos dos bailes ofrece la empresa. El empeño que esta pone en agradar al público es digno de la recompensa que le dispensan los aficionados á *Tersipcore.*:

—

La Secretaria de la Comision del Centenario del general San Martin, está establecida en los salones de la *Sociedad Cientifica Argentina*, calle de Reconquista núm. 93, donde puede ocurrirse de doce á dos p. m. por asuntos concernientes á ella.

A. G. Carranza Mármol.
Secretario.

—

El 2 de Febrero, el martillero Julian Martinez rematará una manzana de terreno en el importante pueblo Lomas de Zamora.

En oportunidad, mas detalles:

—

Creemos que el gobierno va á proveer de conformidad á la indicacion que le hizo *El Porteño* sobre que sea nombrado Juez de Paz de las Lomas de Zamora, el señor don Tomás Oliver.

—

Para el 30 del corriente estan citados á asamblea general los accionistas del teatro de la Alegria.

—

Dentro de algunos dias publicaremos el manifiesto de un tal Felipe Menendez, quien dice ser *enviado á la tierra por el Padre Santo* á redimir á los mortales.

Es un documento de alta trascendencia para el *género* humano.

—

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre la desidia de los encargados de la limpieza pública.

Ayer á las doce del dia los carros municipales se cruzaban *magestuosamente* por las principales calles de la ciudad, despidiendo olores tan pestilentes que obligaban á los transeuntes á cubrirse la nariz con pañuelos.

Respecto á los mercados tenemos que decir otro tanto, pues á dos cuadras de distancia ya *se dejan sentir los olores insufribles* de la carne, fruta, etc., que se encuentra en estado de putrefaccion.

Téngase bien presente que el *personage amarillo* llama á nuestras puertas y que si nos sorprende en las actuales condiciones higiénicas los resultados seran tremendos.

—

Las autoridades de Chacabuco han remitido á esta ciudad, con una barra de grillos, á os individuos Antonio Scapati y Lisandro Funullo, quienes fueron *reducidos á prision* por homicidio y *abigeo*.

—

Se nos pide recordar á los señores sócios de la comparsa *Los politicos de la época*, que esta noche á las 8, se reune dicha sociedad en el *local* de costumbre, Charcas 126, para tratar asuntos de interés general.

—

En Barracas al Norte acaba de instalarse un magnifico núcleo carnavalesco que se denomina *Salta que te pincho*, compuesta dicha sociedad de jovenes de lo mas distinguido.

Su objeto será tomar parte en el *Corso* y formar en las filas de las comparsas que anualmente brillan en los dias de locura y alegria universal.

El local de esta *sociedad carnavalesca* es Avenida Santa Lucia núm 57.

Quedará caracterizada en los dias de Carnaval por los tipos mas raros y estravagantes del mundo.

—

En la Boca del Riachuelo ha sido encontrado ayer el cadáver de un niño de doce años de edad.

Como se ahogó, no se sabe todavia.

La autoridad entregó el cadáver á la familia para que se le diese sepultura.

—

Anteanoche fué herido de un hachazo en la cabeza, el procurador Ramon Leiva, por un individuo llamado N. Bravo.

El hecho tuvo lugar en la jurisdiccion de la Seccion 3.ª

El criminal fué capturado, *enjaulado* en el Departamento, y el herido remitido al Hospital.

—

Telégramas de Dolores dicen que los funerales *celebrados alli* ayer, por el alma del gran ciudadano doctor don Adolfo Alsina, han sido extraordinariamente concurridos, habiendo asistido todos los partidos politicos y la poblacion nacional y estrangera en masa.

El templo completamente enlutado presentaba un golpe de vista grave é imponente.

Las autoridades y el vecindario han hecho cuanto humanamente era posible en honor del alma del ilustre ciudadano Ministro de la Guerra.

—

El siguiente mensage fué elevado ayer á la Cámara.

Por unanimidad de votos quedó sancionado el proyecto de ley que insertamos mas abajo:

Buenos Aires, Enero 25 de 1878.

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Provincia.

La nacion debe solemnizar el centenario del gran capitan de la Independencia, brigadier general don José de San Martin.

A este efecto el Exmo. Gobierno Nacional, ha dictado la resolucion que conoce V. H. y el P. E. piensa que la Provincia de Buenos Aires está en el deber de concurrir á esa fiesta civica, procurando su mayor grandiosidad.

Entre tanto, no habiéndose dictado aun la Ley del Presupuesto, el *Poder Ejecutivo* carece de fondos para destinar a tan noble como patriótico objeto; y es en esta virtud que ocurre á V. H. solicitando la sancion del adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.

C. CASARES.
BONIFACIO LASTRA.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Autorizase al P. E, para invertir hasta la suma de cincuenta mil pesos m/c. a fin de que la Provincia concurra a solemnizar el centenario del Gral. San Martin.

Art. 2° Este gasto se imputará a la presente ley.

Art. 3° Comuniquese.

B. LASTRA.

—

La muger Antonia Mansilla, domiciliada en la calle Corrientes entre Paraná y Montevideo, ha cometido uno de esos crimenes que hasta el relatarlo hacen herizar los cabellos.

Esa mujer mónstruo tenia á su cuidado una niña sobrina suya que contaba como diez años de edad, y á la que á menudo castigaba:

Antonia, no contenta con estropear al pobre inocente, pegandole con un rebenque y á veces con un palo, en ciertas ocasiones le ponia una mordaza en la boca y asi la hacia pasar horas enteras.

La pobre victima, sufria, como comprenderá el lector, en silencio, lloraba; pero sus lágrimas no ablandaban el corazon empedernido de la fiera que su suerte le habia deparado por tutora.

Anteayer, Antonia amaneció furiosa, y lo primero que hizo, despues de abandonar el lecho, fué llamar á la pobrecita criatura.

Una vez que la tuvo en su presencia, cogió unas tenazas, tomando bruscamente en seguida *á la niña por un brazo*, la coloca frente á frente y le ordena que abra la boca.

La chica obedece, y aquella mujer desnaturalizada empezó a arrancarle los dientes.

Los gritos que la niñita daba, no atemorizaron a la fiera, y hasta que no le hubo sacado cuatro dientes, no dió por terminada su obra!

Este mónstruo no contento todavia con lo que acababa de hacer, le obriga a la martir niña a que ponga las manos sobre una mesa y *en seguida agarra un cuchillo y como si las* manecitas de aquel inocente fuesen un pedazo de carne muerta, empieza a pegarle hasta que se las dejó como un *picadillo*!

La hiena Antonia, no se conformó aun; rapidamente coge á la desgraciada victima, la *lleva* á un lugar donde ardia un brasero de carbon y en él le mete las manos! Bestia!

Inmediatamente de haber satisfecho sus instintos salvajes vuelve á tomar á la niña en sus brazos y la echa en una tina de agua.

Como se comprende, inmediatamente le vino un pasmo tremendo á la niñita.

La criminal mujer con todo descaro contempló su obra, y reflexionando vió que no habia otro camino que el de huir, ó inmediamente lo hizo, sin que las autoridades de la *seccion 5ª que tan celosas se muestran para* aplicar multas, hayan podido capturarla.

La niñita se encuentra en el Hospital. La asisten tres médicos. Su estado es grave.

Antonia Mansilla debia ser castigada por la pena del *Talion*.

—

Los Sres. Natalio Bargas y Ca. se han presentado al gobierno de la Provincia, pidiendo se les acuerde una subvencion de *cien pesos fuertes* mensuales para poder establecer una linea importantisima de Mensagerias, que partiendo de Chivilcoy, vaya hasta Trenquelauquen.

—

Ayer fué nombrado oficial auxiliar de la Inspeccion General de Milicias de la Provincia, el señor don Emilio Carmona *en reemplazo* del jóven Magallanes que fué ascendido.

—

La Sociedad *Seres Infernales* se reune el sabado 26 del corriente, en la calle de Parana 671, a las 7 1/2 de la tarde.

—

Por la Camara de Apelaciones en lo Criminal del Departamento del Centro, ha sido condenado a la pena de cuatro años de presidio, el individuo Gabriel Gil Pacheco, por abigeato y falsificacion de guia.

—

Por el Ministerio de Gobierno se ha dirijido a la Suprema Córte y Municipalidad de la ciudad, dos notas pidiéndole, les sean suministrados al señor M. Moreno, todos aquellos documentos que sirvan mas tarde para el arreglo de la cuestion de limites con la República del Paraguay.

—

El Departamento de Ingenieroe, ha solicitado del Gobierno la suma de 25,000 ps. m/c., para proceder a mensurar los terrenos de los partidos del Pilar y Exaltacion de la Cruz.

—

Se ha presentado al Gobierno el doctor don Luis V. Lopez, pidiendo la libre introduccion de derechos fiscales, de un cajon conteniendo un hermoso cuadro al óleo pintado por el jóven don José Bouchet, que actualmente se encuentra en Europa estudiando pintura y costeado por este Gobierno.

—

Para el próximo tres de Febrero se anuncian bailes y otras diversiones en varios pueblos de campo, entre ellos San José de Flores Belgrano, Quilmes y Lomas de Zamora.

En este último habrá tambien bazar *como* ya lo indicamos hace dias.

—

El señor Quesada, Ministro de Gobierno, dirijió ayer una carta á todos los empleados del Ministerio, participandoles su renuncia y *ofreciendoles galantemente* sus servicios como simple ciudadano, al mismo tiempo que les agradecia haberlo acompañado con laboriosidad durante su permanencia en dicho Ministerio.

—

La Comision Encargada del "Parque 3 de Febrero", rindió ayer cuenta ante el Gobierno, de todos los gastos ocasionados por esa Comision, para el ornato del paseo, durante el año ppdo.

Se nos dice ser una crecida suma la gastada en el tiempo indicado.

—

El Gobierno de la Provincia, les ha recompensado su trabajo de correccion del Código Penal del doctor Tejedor, a los señores doctores, Marenco y Victorica, mandandoles entregar a ambos la suma de *cuarenta mil pesos m/c.*

—

Diariamente se está aumentando la clientela del lindo *Café Colon*.

La amabilidad de su dueño, el buen servicio, los ricos manjares y la modicidad en los precios, hacen del *café Colon* uno de los mejores *nidos de los gastrónomos*.

—

El Presidente del Consejo de Higiéne Pública, se ha dirijido al Gefe de Policia, pidiéndole se sirva mandar a la brevedad posible, el padron levantado por ese Departamento, y en el cual se hallan los domicilios de todos los médicos, farmacéuticos, dentistas, parteras, flebotomistas y veterinarios del municipio.

Este pedido lo ha hecho por tener urgente necesidad de conocerlos para el mejor servicio de esa reparticion.

—

El jóven abogado doctor Olaechea y Alcorta, entra a la vida periodistica.

Ha sido designado como Redactor de *La Prensa Libre* de Santiago del Estero, diario de aquella Provincia.

Saludamos al nuevo soldado de la prensa.

—

Hemos visto con placer que numerosos diarios *del Interior*, trascriben en sus columnas los articulos y detalles dados por *El Porteño* con motivo de la sentida muerte del doctor Alsina.

Al mismo tiempo que agradecemos a nuestros colegas sus deferencias para *El Porteño*, queda una vez mas comprobada la gran popularidad de que goza este diario.

—

La corona fúnebra del doctor don Adolfo Alsina sigue vendiéndose en la libreria del señor Casavalle y *en esta imprenta*.

Quedan muy pocos ejemplares.

—

Tenemos las siguientes noticias telegraficas sobre la lluvia de ayer.

Salto—Esta madrugada gran viento y agua por espacio de 40 minutos.

Capilla—Anoche de 9.25 á 9.45 p. m. llovió, hoy buen tiempo.

Chacabuco—Ayer tormenta fuerte de viento y garua de 8.30 p. m. a 12 m. de hoy, siguiendo a intérvalos hasta 4 a. m.

San Antonio—Anoche llovió un poco. Hoy bien tiempo.

Chivilcoy—Lluvia despacio y a intérvalos de 2.45 p. m. a 6.38 p. m.

Magdalena—Lluvia copiosa de 4.30 á 5.30 *p. m. con un corto intérvalo. Tiempo* bueno.

APUNTES DE LA BOLSA

Enero 25.

La idea de suspenderse la amortizacion de la deuda externa, no hay duda haber entrado a las regiones gubernativas, propuesta conjuntamente con otras medidas, por uno de sus miembros el señor ministro Elizalde.

La noticia ha producido sensacion en el comercio y en la Bolsa, donde se aprecia con opiniones contrarias, si bien influyendo en la declinacion de la prima del oro, lo que indica una faz ya conveniente, si se llegara a adoptar.

Entre tanto creemos que esta medida no pasará por ahora del terreno de la discusion y de estudio, entre los miembros existentes del Gobierno Nacional, porque faltando el ministro especial del ramo doctor Plaza, en su ausencia no se tomará probablemente una resolucion definitiva, a no contarse con su asentimiento anticipado.

Ademas una medida de esta naturaleza, habiendo el Congreso del año pasado aprobado las leyes de recursos, en que está incluido el *seavicio de la amortizacion* en todo el corriente año, entendemos no podra ser revocada por un decreto del Gobierno—salvo si este toma asi la responsabilidad para dar cuenta al Congreso próximo y pedirle su aprobacion.

El pensamiento lo conceptuamos necesario y conveniente, como lo hemos creido desde hace dos años, para la regularizacion de las condiciones financieras del pais, aunque la situacion de hoy no es ciertamente la misma, ni tampoco mas favorable que lo era entonces, para realizarse la medida.

Pero, si se ha comprendido ahora la necesidad de llevarse a efecto por los miembros del Gobierno Nacional, entendemos que seria prudente no resolverla antes de la apertura del Congreso en Mayo próximo.

—El Banco de la *Provincia ha entrado* hoy al mercado de cambios dando giros sobre Europa.

Esta clase de operaciones, nunca deberian estar suspendidas por el Banco, porque haciéndolas permanentemente, dando ó tomando giros, segun conviniese, seria por sus condiciones bancarias el verdadero regulador del mercado, satisfaciendo unas veces sus necesidades, cuando escaseasen los giradores y otras, cuando abundasen, aprovechándose de ellos, para metalizarse y hacerse de fondos disponibles en Europa.

La resolucion ha sido bien recibida por la plaza, y producido tambien su influencia en la Bolsa respecto á la prima del oro, que se ha conservado con mas tendencias de baja, que de alza.

—Las ventas de oro, fueron no obstante á la incertidumbre del mercado, regularmente animadas, aunque la prima cotizada, en sentido de declinacion.

Se realizaron.

Al contado	103,021	pft. a	31,75	31,75
Para 26	89,000	"	31,65	31,75
31	300,000	"	31,70	31,70
Febrero 16	10,000	"	31,55	
28	50,000	"	31,55	31,50
Marzo 31	5,000	"	31,50	
Total	557,021			

—En titulos de la deuda nacional no se ha hecho ninguna operacion.

El mercado continuará probablemente prescindiendo de estos papeles de renta, como negocio de especulacion, debido á la incerteza de que si se efectúa la suspension de la amortizacion de la deuda esterna, pueda tambien incluirse la interna.

En esta duda los compradores se abstienen de demandarlos.

—Acciones del Banco Nacional; se hicieron al contado 110 acc. a 67 y 67 1/4 y para 28 de Febrero 20 id á 66 1/2 á entregar.

—Las Cédulas Hipotecarias estan con poco movimiento y sus valores declinando algo.

Las restricciones en los descuentos por los bancos de papel moneda, la suba del interés de 6 á 7 por ciento al año, y las ofertas algo abultadas en cédulas por nuevos préstamos hipotecarios realizados últimamente, son los motivos que han hecho *producir su nueva* demanda y la declinacion del precio.

Se negociaron:

Al contado........	1000	ps. fts.	á		84 ¾
Para el 31..........	5000	"	"	"	84 ¾
Para Febrero 28....	16000	"	"	"	84 ¾
Total........	16000				

Cambios sostenidos á 50 ½ y 50 ¼ oro sobre Lóndres.

Francia, 5.35 y 5.37.

Nos consta que sobre Londres se ha pasado tambien una regular cantidad á 58 oro.

—En el Rosario se está comprando trigos para embarcarlos á Inglaterra.

Se paga por los compradores á 9 y 9 1/4 p. bolivianos por fanegas.

Una de las primeras remesas será embarcada en buque de vela.

—Se ha recibido el telégrama siguiente:

Amberes, Enero 23.

Continúan los remates de lanas.

Precios en declinacion.

Por la de Buenos Aires con 30 por ciento á 1,36 a 1,40.

Se vendieron una tercera parte de lo ofrecido.

Situacion politica perturbada.

—En cueros salados de Saladero el mercado está flojo, y los precios en baja, a causa de las malas noticias de Europa.

Las ventas de la quincena última en cueros de la provincia suben á 21,500 cueros como sigue.

Magdalena 5,000 de buey 50 1/2 rls. 60, 65 lib. est.
Id 3000 id id 60/70 id.
Magdalena 8000 id buey 50 1/2 61/68 id.
Id 1000 id 49 1/2.

—Cuatro de la tarde, en la Bolsa.

Oro, para entregar mañana á 31,90 y 32.

—Precios de Hacienda en los Corrales.

Novillos de Saladero 380 380 410.
Carne y sebo 180, 220, 250, 300, 330.
Cueros de novillo 150, 160, 170.
Id de vaca 90, 100, 110.
Terneros 80, 140, 170.
Capones no hay.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Enero 25—3 1/2 p. m.

Oro 277.

Sale para esa el *Rio de la Plata*.

Ayer llegó el *Europa* de Génova—trae para esa 600 pasageros, y 300,000 francos para Cohen.

12000 arb. lana 2ª, cubierta con 2 p% de barrigas a 30 1/2.

Titulos Mauá para fin de mes a 26.

El vapor aleman *Karnack* barado en el cabo de San Antonio—salieron varios vaporcitos —se cree salvarlo.

Janeiro, *Anunciacion, Fomento.*

Pernambuco, *Guillermina, Gloole Herbert; Cline.*

Cardiff, *Galileo, Hermann.*

Cadiz, *Vespucio.*

Swancea, *Adriane.*

ÚLTIMA HORA

IMPORTANTISIMO!

DECLARACION.

Podemos asegurar que en el Acuerdo del Gobierno Nacional no se ha tratado del proyecto de suspender la amortizacion de la deuda Exterior.

Podemos asegurar tambien, que el Presidente que revindicó para sí, ante el Congreso, la gloria personal de haber salvado el cré ito de la República, en 1875, NO ACEPTARIA, hoy que las circunstancias no *son tan dificiles*, EL PENSAMIENTO DE SUSPENDER LA AMORTIZACION.

Podemos asegurar tambien, que el Presidente de la República, que tantos esfuerzos hizo para salvar el crédito del pais en el exterior, dado el *caso de que algun* Ministro llevase la idea al acuerdo, LA COMBATIRIA ENÉRGICAMENTE, oponiéndose á ella, como se opone el doctor Irigoyen.

Hacemos esta declaracion, AUTORIZADOS, para que el *comercio pueda tomarla como* una base cierta y segura para sus cálculos y operaciones.

—

El Gobierno de la Provincia presentó ayer. un mensage á la Cámara, pidiendo autorizacion para contribuir con la suma de cincuenta mil pesos á la funcion del *Centenario de San Martin*.

El Ministro Lastra fué á fundarlo.

Leido el proyecto, el Diputado Enciso pidió que se aumentase á cien mil pesos la suma.

Votada esta mocion, fué rechazada, sancionándose con cincuenta mil pesos.

Creemos que la Camara ha hecho mal en no aceptar la mocion de Enciso.

En seguida tomó la palabra el Diputado Varela, que habia *quedado con ella en la fa*mosa cuestion, cloacas.

Le oimos una parte de su discurso.

Varela está perfectamente preparado en la cuestion: la ha estudiado a fondo, y por consiguiente, hablando *con conocimiento de causa*, es escuchado con interés.

Por nuestra parte, le felicitamos cordialmente por el brillante rol que ha desempeñado en este debate.

—En la pajina primera nos ocupamos de la renuncia del doctor Quesada.

La Libertad, segun datos dados por el mismo ministro cesante, confirma lo que allí decimos: *que no ha tenido la menor disputa con el Gobernador*, y que se va porque está *doentinho*

Hé aqui la renuncia:

Buenos Aires, 24 de Enero de 1878.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia D. Cárlos Casares.

El mal estado de mi salud me impide asistir con la asiduidad debida al despacho del Ministerio. Necesito reposo para mejorarme y me es indispensable atender una dolencia, que pudiera hacerse grave.

Esta causa poderosa y agena á mi voluntad, hace imposible que continúe desempeñando el Ministerio de Gobierno *con que V. E.* quiso honrarme. He tratado de desempeñar este cargo con contraccion, y cúpome en suerte acompañar á V. E. en todas las evoluciones de la conciliacion de los partidos. La obra en esta parte, ha sido coronada por el éxito, y *me felicitaré* siempre de haber cooperado a este resultado, tan benéfico para el pais.

Agradezco á V. E. las atenciones con que se ha servido tratarme y conservaré con reconocimiento el grato recuerdo de su benevolencia.

Soy de V. E. atento servidor y amigo.

(Firmado) *Vicente G. Quesada.*

—Creemos inútil decir, que vacante el Ministerio, el Gobernador nombrará al señor Del Campo para que lo ocupe en propiedad, es decir *como Ministro*.

Hay para ello dos razones:

Primera: que no creemos que haya quien se preste á ser Ministro por tres meses.

Segunda: que Del Campo merece esta distincion, despues de tantos, tan largos y leales servicios.

Esperamos que asi suceda.

—Mañana tiene lugar la reunion de los delegados de los *Clubs* de ambos partidos, para designar los candidatos de Diputados al Congreso.

Los de los *Clubs Mitristas*, se conocen ya, poco mas ó menos. No asi los de los *Autonomistas*. Aqui hay demasiados niños para un trompo. *Todos quieren sér*, y esto ¡vive Dios! *no deben sér*.

Entre tanto, estamos á la espectativa.

—Ayer al romper el dia, se agotó la edicion de *El Porteño*. No hay ni un número, pues. Inútil que se mande buscar.

—El Gobierno de Mendoza ha dirigido al Ministro de la Guerra de la Nacion, una estensa nota que encierra un vasto plan relativo á las fronteras de aquella importante Provincia.

Se trata de que la linea actual de Mendoza, sea trasladada al Rio Colorado, que es una linea natural y *facil de guardar*.—*Antes* de ahora y cuando Mendoza entró á formar parte de la Confederacion Argentina, dominó con sus recursos propios todos esos territorios, que hoy se encuentran en poder del salvage.

Existen aun vestigios de los establecimientos fundados en esos magnificos campos, que comprenden el Sud de Mendoza y que son por su situacion, los mas fértiles de la Provincia, estando cruzados de rios que los hacen inapreciables para la ganaderia.

Avanzar esa linea de frontera hasta el punto indicado, es hoy el *desideratum* para la Provincia de Mendoza; y asi lo esplica estensamente la nota á que hacemos referencia. Segun ella espresa, este proyecto cuenta con el apoyo del nuevo Ministro de la Guerra general Roca.

—El Poder Ejecutivo dirigió ayer dos Mensages secretos al Senado.

Se supone que sean las propuestas para Directores del Banco y nombramiento del Juez que ha de reemplazar al doctor Casares.

—Hé aqui la nota al Ministro Quesada—

Enero 25 de 1878.

Al ciudadano doctor don Vicente G. Quesada.

Hé recibido encargo del señor Gobernador, al acusar recibo de su nota de esta fecha, trasmitirle la resolucion adoptada.

El señor Gobernador lamenta, que una causal como la que usted expone, le prive del concurso de su inteligencia y de su patriotismo, en la labor administrativa y lo lamenta, tanto mas, cuanto que cúpo a usted contribuir á la realizacion de la politica de conciliacion, de que tantos beneficios ha logrado el pais.

Al aceptar, pues, la renuncia que usted presenta, el señor Gobernador se hace un deber en agradecer a usted los servicios prestados en los consejos de Gobierno de la *Provincia*, en los cuales ha acreditado una dedicacion constante al servicio público.

Cumplidas asi las órdenes del señor Gobernador, réstame solo saludar al señor doctor Quesada, con toda consideracion a quien *Dios guarde*.

BONIFACIO LASTRA.

—Al salir de la sesion el Diputado Varela fué, ayer, objeto de las mas ardientes felicitaciones con motivo de su notable y largo discurso, que tan honda impresion *produjo por* las revelaciones que contuvo, y por la claridad con que ha espuesto los [illegible] de que ha sido victima el pais.

Luis V. Varela habló ayer tres horas, quedando todavia con la palabra.

—

Invitacion.—Hoy!

Varios condiscipulos del General Roca invitan á los demas que se hallen en esta *ciudad y á sus amigos, á recibirlo hoy á* las 9 de la mañana, en la estacion del 25 de Mayo del ferro-carril de Campana.

SOLICITADAS

Al Señor Gefe de Policia, Teniente Coronel don Domingo Viejobueno.

Desde que se ha confiado á V. S. la direccion del Departamento General de Policia, el público ha visto con la mayor satisfaccion las importantes reformas que V. S. ha introducido.

Con esas reformas mucho se ha conseguido.

Sin embargo, todavia hay que reformar el personal de algunas comisarias, en las cuales figuran como oficiales de Policia, individuos sin educacion, sin maneras sociales, que cometen las mayores arbitrariedades con pacificos ciudadanos.

Por el estado de la Policia, se juzga del atraso ó progreso de los pueblos, de su moralidad y de sus vicios.

El que suscribe, señor Gefe, pacifico y honrado ciudadano, ha sido victima de un atentado inaudito y arbitrario perpetrado por el oficial de la seccion 15 llamado Salvadores.

El hecho ocurrió fielmente como sigue:

El Domingo 16 de Diciembre ppdo. á las 12 de la noche, viniendo de Belgrano con algunos amigos y necesitando fuego para encender cigarros y no estando abiertos los almacenes á esa hora donde poder comprar fósforos, nos dirijimos á la comisaria 14 en solicitud de ellos, donde el segundo comisario y varios otros empleados son amigos de confianza mios.

Encontré al sargento Escobar á quien le pedí fuego, el cual me lo proporcionó con la mejor voluntad; yo le di las gracias y le dirijí algunas bromas de buen tono en virtud de que lo conocia y me despedí de él.

Al llegar a la puerta oigo una voz que ordena: *metan adentro á ese insolente* (textual).

Vuelvo y pregunto al individuo que habia dado tal órden, cual era el motivo porque ordenaba mi prision, y me contestó *yo soy el capitan Salvadores y respete mi órden.*

Le contesté que en nada habia faltado, y que tambien me respetara por cuanto la educacion que tengo no me permite faltar á nadie al respeto.

Le manifesté bajo palabra de caballero que las frases dirijidas al sargento Escobar eran una pura broma, en mérito de la relacion que nos une y que averiguase al sargento espresado y demas empleados de la *comisaria si era ó no* verdad lo espuesto.

El *titulado capitan* Salvadores, me contestó que nada tenia que ver con eso, suscitándose con ese motivo entre ambos una discusion, en la que yo traté de probarle la injusticia y arbitrariedad con que procecia.

En seguida me *mandó preso incomunicado á un calabozo inmundo*, prohibiendo á los vijilantes *que me dieran agua y fuego!!!*

El se echó á dormir como un liron en el zaguan, guardándose las llaves del calabozo en el bolsillo.

Permaneci en aquella prision inquisitorial hasta las nueve y media de la mañana del dia siguiente.

Durante ese tiempo de privaciones de todo género é indignado con el proceder absoluto y despótico del *titulado capitan* Salvadores, sufri tres desmayos, y en vano supliqué que me diera un trago de agua, siquiera.

Los mas famosos ladrones, bandidos y asesinos, no son tratados con tanto rigor y crueldad.

Solo el *Capitan Salvadores* estaba llamado á cometer un atentado tan inaudito con un pacifico ciudadano.

En seguida, solicitó *fuera conducido al Departamento* General de Policia, donde arreglé este asunto.

El Comisario de esa seccion, señor Segovia, ha cumplido con su deber.

En virtud del parte dado por Salvadores, y queriendo yo aclarar este hecho, accedió á lo que solicitaba.

Con la prision injusta que he sufrido, he perdido de hacer un importante negocio, de cuyos daños y perjuicios haré responsable ante los tribunales al espresado *Capitan*.

Los tiempos de la Mazhorca!

Hoy es menester que los empleados de Policía, sobre todo, los oficiales y demás empleados superiores, sean hombres decentes, bien educados, que conozcan sus deberes y traten como corresponde á los ciudadanos.

Es menester despedir á los *oficialitos* que, prevalidos del cargo y pisoteando las consideraciones sociales, hacen imperar los caprichos.

Un *pulpero*, jamás podrá ser un buen empleado de Policía.

Las infulas de *Capitan* que se dá, sentarian bien entre los pampas que no saben conocer la gente; pero no entre hombres cultos.

Un hombre criado *entre gauchos, despachando caña y ginebra*, jamás llegará á conocer las ordenanzas de Policía.

Un *pulpero*, cuando, por desgracia, llega á desempeñar un cargo, aunque sea el de *último* oficial de Comisaria, se cree un *tiranuelo* como Rosas, para con el público.

Sepa el *gallardo Capitan* Salvadores que le voy a arrastrar á los tribunales, para responsabilizarlo del hecho espresado.

Concluyo estas líneas esperando que el señor Jefe de Policia despida de esa reparticion á los *compadritos* que en ellas figuran para mengua de la culta ciudad de Buenos Aires.

Juan Sturla,
Calle de Victoria 88.

—

El delicioso refrescante.

Que suaviza los ardores del ardores del *estio* en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclense segun arte.

Azúcar refinada.. una cucharada
Hesperidina....... una copita
Hielo............ una onza
Agua fresca...... medio vaso, y los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las, de Soda-Vichy ó Seltz, se obtendrá *un refresco el mas agradable*, que refrescarà el cuerpo y el espiritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante.

812 e26 f25.

—

El Domingo 27 del corriente.

Los martilleros C. Tobal y Ca., rematan el Domingo 27 del corriente, á las 5 de la tarde; la finca calle Sarandi núm. 285. Area, 10 varas de frente, por 75 de fondo. Edificio de 4 hermosas piezas de material Base, 40,000 pesos. Vale 100,000 pesos. Ver el anuncio en el diario «La Prensa». 751 e22 27

PARA TODOS

JOSE CLEMENTINO SOTO

PROCURADOR JUDICIAL
BOULEVARD 25 DE MAYO Núm. 46
MERCEDES
745 e22 f21

—

LUCIANO J. AVELEIRA

AJENTE JUDICIAL

De 7 á 10 de la mañana, 776 Santa-Fé 776
Estudio del Dr. Quirno Costa, de 12 a 4 de la tarde, 17 Defensa 17. 463 e7 f10.

—

POMITOS

EXTRA-FINOS

H. LUBIN y Ca

Unicos introductores Lucien Laublé y Neveu

La gran acojida que justamente han merecido por varias distinguidas Sociedades, los pomos extra-finos de estos acreditados fabricantes; y las cuales han resuelto en vista de las *groseras falsificaciones que circulan en plaza*, usar esclusivamente en el próximo Carnaval, los pomos de esta marca, nos impone el deber de indicar á las familias delicadas y al público en general, las principales casas en que pueden hallarse.

P. Perissé, sombrereria, Cuyo esquina á Suipacha.
F. Martin, Palacio de la Industria, Perú esquina á Victoria.
Merceria La Africana, Buen Orden 389, por mayor y menor.
Fuhursen y Lange, Piedad esquina á Esmeralda.
Forcade y Beausoleil, Piedad esquina Florida
J. Bacquié, Artes 130.
A. Cabarro, calle Victoria.
Peluqueria de M. Vivero, Buen Orden 344.
F. Rossi y A. Multedo, San Martin 173.
782 e24 f23—d. p. m.

—

VINOS ARGENTINOS

Los acreditados vinos puros de Mendoza de Cárlos Lens y Ca., se venden en los hoteles, cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y campaña.

Se recomiendan
por su clase,
por su precio,
por su condicion

Reemplaza con ventajas, los mejores vinos extranjeros. Por su pureza lo recomiendan los médicos, para fortalecer y enronar á los enfermos, fortalecientes y personas débiles.

Pedirlo en los almacenes por mayor.

409 e5 28

—

GRAN CASA
INTRODUCTORA

FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato qu se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos

Calle San Martin 28

FRENTE A LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.

Cualesquiera que sean los precios à que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y *su hechura francesa*.

GRAN SURTIDO
DE TODA CLASE DE TRAJES
Frente á la Catedral

—

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234
Entre Corrientes y Parque.
73 a14 pm.

SALIDA DE VAPORES

Para la Colonia.

El Cúter ADRIATICO 1°, gran rebaba de precios. Este cómodo cúter sale todos los miércoles y domingos á las 9 de la mañana. Regresa los lúnes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 m|c. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas à precios reducidos. Por mas informes á su agente—

Bartolomé Asereto.
815 e26 27 — 25 de Mayo 78.

Carrera del Paraguay.

Línea regular, servida con los cómodos vapores RIO PARANA y TARAGUY.—Vapor paquete nacional TARAGUY, capitan Simon Gastaldi—Este magnífico vapor, sin rival en la carrera, por sus espléndidas comodidades, y por el esmerado trato que á bordo se dispensa á los passageros, despues de uno completa refaccion, continuará sus viages saliendo sin falta, para San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion. El Martes 28 de Enero de 1877, á las 10 de la mañana. Conduce pasajeros, carga y encomiendas, á precios módicos lanchas gratis para el embarque de la carga que la recibe desde hoy. Por informes y órdenes á—

Mayer y Brugo.
25 de Mayo 90.

Ajencia Marítima de Piera y Ca

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés, MESSENGER. Saldrá el Domingo 27 de Enero, á las 10 de la mañana; conduce carga, pasageros y encomiendas. Lanchas gratis para la carga. Reciben desde ántes de llegado el vapor.

DESPACHO DE ADUANA—Estando registrada, y habilitada la firma en la Aduana para toda clase de operaciones, se ofrece para el despacho de manifiestos, guias etc., embarque y desembarque de la carga.

Piera y Ca.
893 a19 perm. — Reconquista 90.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes e *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter*—*Mensajerias Fluviales*. Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm

Agencia marítima de Foley y Nuñez.

Reconquista 83.—Despacho de vapores y buques de vela. Medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores a la carga para todos los puertos del litoral. d29 perm.

Compañia salteña.

Para Montevideo, á las 5 de la tarde. los miércoles, vapor «Montevideo». Sàbados, vapor «Rio de la Plata». Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana: los mártes, vapor «Rio de la Plata». Sàbados: idem «Montevideo».

Estéban D. Risso.

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el Ferrocarril á Campana. Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás. Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. a las dos de la tarde desde la estacion Central. El vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fe los dias Martes y Sabados desde la estacion Central el vapor nacional LUJAN desde el Rosario Los boletos para el tren y equipajes gratis. Se admite carga de removido y Reembarco, para todos los puntos debiendo ser embarcada en la estacion del Retiro el dia anterior de la salida. Los pasajes, encomiendas, dinero a flete y carga ú otros informes ocurrir a su agente. El vaporcito ALBA se fleta para paseos desde el Tigre y San Fernando los dias festivos.

J. G. Bruce,
Cangallo 54 y 56.

Para Patagones.

Bergantin Goleta nacional «Carmen» saldra para dicho punto del 28 a 30 del corriente admitiendo carga y pasageros. Por mas pormenores Paseo Julio 180, 774 e23 27

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

LOS AFAMADOS BAILES DE LA SOCIEDAD DE LA OPERA.
SABADO 26 y DOMINGO 27 DE ENERO
Carnaval de 1878.

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

FANTASIA Y PARTICULAR

Con gran orquesta y banda militar bajo la direccion del maestro Guidi.

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de cinco minutos cada uno, y se tocarán en el órden siguiente:

1° Poka.—2° Habanera.—3° Cuadrilla (á la francesa).—4° Waltz.—5° Mazurka.—6° Schottis.—7° Cuadrilla (á la francesa).

PRECIOS

Palcos, 150 pesos; entrada de hombres, 50 pesos; señoras con invitacion, gratis.

NOTA—En la boleteria del teatro se regalan permisos para las máscaras.

Los permisos sirven para toda la temporada de los bailes. 621 e17 27

Teatro de la Alegría

Grandes bailes de máscaras, sociedad y particular: 9° y 10° de la temporada de 1878.—SABADO 26 y DOMINGO 27 de Enero de 1878.

GRAN SORPRESA
GRANDES REGALOS POR SORTEO

Al público—La empresa de los bailes, ha resuelto para cada uno de los dos bailes que hoy anuncia, hacer cuatro notables regalos á la concurrencia; los que se harán por sorteo en la forma siguiente: A cada individuo que compre una entrada *se le regalará un número* para el sorteo, que se efectuará en la misma noche. A cada señora, á la entrada al teatro, en boleteria, se le regalará tambien un número para el mismo sorteo.

A las 2 de la mañana, con todas las formalidades y garantias, y presidido el acto por el señor comisario de servicio, se sacaran de un globo cuatro bolillas, que indicaran los cuatro premios distintos, que se adjudicaran a las personas que tengan el número igual a los de *cada una de las cuatro bolillas*.

El órden de los premios regalos son:

DIA 26

1° 1 abanico de pluma con page de valor 300 pesos.
2° 1 pañuelo damasco bordado con valenciana.
3° 1 pulsera dorada.
4° 1 pulsera azul igual en todo a la anterior.

DIA 27

1° 1 abanico de pluma con page de valor de 300 pesos.
2° 1 fichú celeste de seda.
3° 1 peineta y collar dorado.
4° Tres abanicos de flores.

Los objetos destinados à los premios-regalos estaran á la vista del público en el mismo teatro, en un lugar competente.

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de cinco.

Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4 de la mañana.

Precios:—Palcos, 50 pesos; idem cerrados, 100; entrada para caballeros, 25; idem para señoras, gratis.

NOTA IMPORTANTE—LA EMPRESA FACILITARÁ LOS PERMISOS DE DISFRÁZ Á LAS MASCARITAS QUE, POR OLVIDO, NO LO TENGAN.

TEATRO DE VARIEDADES

Grandes bailes de Máscaras!

Sábado 26 y Domingo 27 de Enero

SORPRENDENTE NOVEDAD

La empresa de este teatro, deseando corresponder á la preferencia de que el público le ha hecho objeto, acaba de introducir una importante reforma en el coliseo.

El estenso y ventilado patio de entrada ha sido convertido en salon de baile, unido el interior con sus correspondiente riquisima alfombra, de manera que es ahora la sala mas espaciosa de Buenos Aires.

La magnifica orquesta dirijida por el notable maestro señor Rajneri ha sido aumentada en seis profesores de primer órden.

Los obsequios que la empresa ofrece á las señoras son:

Entrada gratis—Permisos para dizfraz gratis—Tocador gratis—Carruaje, gratis. Retrato hecho por el acreditado fotógrafo Sr. Aldanondo, tambiem gratis.

¡Quien resiste tantos obsequios!!!

Los bailes darán principio á las once y 20 minutos de la noche y concluiran á las 4 y 20 de la mañana.

Todo el mundo á Variedades!!

PRECIOS

Palcos principales, 100 pesos; idem altos, 50 pesos; entrada de señora, gratis; entrada para caballeros 30 pesos. 233 d26 m12

Teatro del Recreo

Libertad entre Cangallo y Cuyo

El Domingo 27 subirá á la escena el famoso y *muy entretenido drama de gran espectáculo*, titulado: LOS DOS SARGENTOS. Nota: A la mayor brevedad subirá á la escena el grandioso y nuevo espectaculo titulado SANTA GENOVEVA—A las 8 y 1|2. 819 e26 28

CIRCO ARENA

Gran compañia ecuestre, acrobática y agregacion zoologica
Dirijida por el Sr. ENRIQUE COTRELLY
Viérnes 25 de Enero de 1878
A las ocho y media de la noche

Funcion estraordinaria á beneficio del primer caballerizo señor Wiliam Cottrelly.

OTRA

El Sábado y Domingo, concluidas las funciones, á las 11 1|2 tendrá lugar un hermoso baile de máscaras y sociedad.

Los bailes del Circo Arena que han tenido tanta aceptacion en el año pasado, hace esperar á la empresa, una numerosa concurrencia en el presente.

Habrá una escojida orquesta, de mas de 30 profesores!

El salon será ricamente alfombrado y adornado!!

Hay un hermoso jardin!!!

Restaurant de *primer órden* y á precios módicos!!!!

Precios; entrada general, ps. 25; palcos bajos, id 50; id altos grillé, id 80; las señoras gratis.

En la boleteria del Circo se espiden los permisos municipales para disfraz.

AVISOS NUEVOS

Retratos del Dr. Alsina DE MILITAR y PARTICULAR, hechos en el año 1874. Gratis, dando lo que gusten los solicitantes, pues sus donaciones serán destinadas para aumentar los fondos dedicados á la creacion del monumento que debe levantarse en esta ciudad, los se pueden obtener en el Comité Autonomista calle Maipú y en la fotografia dirijida por A. Pozzo, Piedad 131. 818 e26 28

Sociedad anónima "La Alegría"—Se invita á los señores accionistas a la asamblea general que tendra lugar el 30 del corriente a las 4 de la tarde, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.—Buenos Aires, Enero 25 de 1878.
814 e26 30. *El Secretario.*

Campo Se desea arrendar un campo como para invernada de 800 a 1,200 cuadras cuadradas, de 15 a 20 leguas de la ciudad, se prefiere alambrado. Ocurrir a la calle Cuyo núm. 205, de 9 a 10 1|2 de la mañana, ó de 5 a 6 de la tarde. 813 e26 30.

Tú y yo Estos cigarrillos especiales, no tienen rival. Fábrica, Suipacha 318. 816 e26 28.

Se necesitan tres ó cuatro jóvenes de doce a diez y ocho años *en la calle Corrientes 338.* *809 e26 30*

Pichincha Se vende ó se cambia una linda casa de recreo en el pueblo de San Martin formando esquina con 9 piezas, pisos de tabla, jardin y árboles frutales finos, caballeriza y otaas muchas comodidades; su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 id de fondo formando esquina, apropósito para negocio y familia, tiene armazon, mostrador en regla, à pocas cuadras de *lo Estacion del Ferro-Carril à Crmpana.* Para mas comodidad al comprador reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 2000 pfts, para mas pormenores ocurran á la calle Piedad 135. e26 28

DINERO, DINERO, DINERO

Se da en hipoteca las cantidades que se soliciten, interés módico Piedad 135. e25 27

†

Pedro Aguer

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1877

Mariana Algare de Aguer, esposa; su hijos, hermanas y hermanos è hijos politicos, y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el alma de dicho finado se celebrarán en la capilla de San Càrlos, el Lúnes 28 del corriente á las 10 de la mañana, favor à que quedarán eternamente gratos. 810 e26 28

SE VENDE BARATO

UNA MÀQUINA "MAGAND"
PARA IMPRIMIR TARJETAS
AL MINUTO
Con sus útiles y tipos correspondientes
115--Rivadavia--115
811 e26 31

AL COMERCIO

Participamos al comercio que desde la fecha la casa que existia en esta plaza bajo la razon social de B. Bidart. y Ca. queda disuelta por mútuo convenio.—Buenos Aires, Enero 25 de 1878.

Bautista Bidart.
Augusto Gabaston.

OTRO

Participo al comercio que seguiré con los negocios de la estinguida razon social, bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Enero 25 de 1878.
820 e26 28 *Bautista Bidart.*

Una señorita formal desea colocarse en una casa de famila para coser. Las personas que la necesiten dirija una esquela á la administracion de *El Porteño*; á las iniciales M. A. e24 26—3ª

Se vende quemada en la calle del Uruguay esquina á la de Corrientes, una linda propiedad de altos y bajos trabajada toda en cal, contrata por 4 años, dá 2,100 ps. de rentas mensuales seguros, para tratar Cuyo 640 apurase que se dà casi de valde. 761 e23 30—3ª

TARJETAS

AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud.

BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 e4 perm.—3ª páj.

COLEJIO FRANCO-ESPAÑOL

ESTADOS-UNIDOS 284
PUPILOS, MEDIO PUPILOS y EXTERNOS
Carmelo Milhas,
536 e12 f11—3ª Director.

A. G. FONTENELLE

CONTADOR
Y LIQUIDADOR PUBLICO

Particiones testamentarias, concursos, cuentas de averias, liquidacion de sociedades, arbitrajes y gestiones ante los tribunales, abre libros y arregla los atrasados.

DOMICILIO — Calle de Cangallo 500.
ESTUDIO — Calle Perú 141, altos
771 e23 f22—3ª

ESATBLECIMIENTO UNICO

La profesora que suscribe, partera patentada por la Facultad de Ciencias Médicas, aperciendose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente á un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir á las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia, como asi mismo un fino y escelente trato que bien podria llamarse maternal. Dirigirse calle Cangallo 500, entre Cerrito y Libertad.
770 e23 f22—3ª pág. *Matilde G. de F.*

TRAPOS LIMPIOS

DE HILO Ó ALCODON
Se compran por arrobas en esta imprenta.

CONSULTORIO
MEDICO-ESPECIALISTA

DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
NERVIOSAS

Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO
132--CERRITO--132

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el *aparato pneumático ozonogénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la *curacion radical del* **asma, tisis**, etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago.**

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos, aprobados por esta Facultad.

Horas de consulta: de 1 á 4
Los Domingos, de 10 à 1.
Reconocimiento à domicilio. $ 200
Visitas consecutivas..... « 100
591 j17

Poesias escojidas

DE

RICARDO GUTIERREZ

Un hermoso volúmen en octavo de 250 páginas, con el retrato del autor, por el profesor Aguyari.

POEMAS
La fibra salvaje.—Lázaro.
POESIAS LIRICAS
El libro de las lágrimas
El libro de los cantos

Precio: 75 pesos m|c.

SE VENDE

En la tienda de Burgos y Ca.
En «La Minerva» Florida 76.
En la libreria Nacional, Rivad via 63.
En la libreria Casavalle, Perú y Potosí.
En la libreria Rivadavia 95.
808 e25 f24—3ª

REMATES

Leopoldo Taboada y Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

En la calle de Matheu 48 1|2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El Martes 29 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico menaje de casa completo, cuyo detalle aproximado es como sigue:

Sala y ante-sala—Un juego jacarandá maciso tallado, forro de brocatela compuesto de un sofá, 4 sillones y 7 sillas; otro juego de sala de reps de seda amarillo bordado, compuesto de un sofá, 4 sillones y 6 sillas doradas, un espejo grende luna veneciana, uno id ovalado, un chiffonier de ébano y caoba por dentro con incrustaciones y adornos de bronce, 2 rinconeras nogal de 5 estantes, una lámpara grande de sala, 2 floreros alabastro, 2 jarrones cristal *de Bohemia, 2 cristal Baccarat, una jardinera* porcelana colocada sobre una escultura de madera, una canastita porcelana dorada, un plato pompeyano de cobre y bronce, una canasta cristal y bronce, un zahumador de bronce esmaltado, una tarjetera de mármol negro y bronce, 2 salivaderas chinescas, un quillango de pieles de liebre, un almarito de jacarandá para música, un ropero caoba con espejo, luna francesa, una galeria jacarandá de reps alfombrado de la sala y ante-sala, un felpudo de *raices etc. etc.*

Dormitorio y cuarto de costura—Cama de jacarandá con colchones, 1 mesa id, (4 frentes), 1 lavatorio id, 2 tohalleros de nogal, 1 percha, 1 ropero de caoba, 1 juego para agua, 1 juego porcelana de lavatorio, 1 canasta, 1 coche de mimbre, 1 juego, 2 sillones y 8 sillas caoba tallada, 1 maquina de coser, 1 id de desplegar.

Comedor—Mesa de 18 cubiertos de nogal, 1 aparador de nogal con piedra marmol, 2 sillones americanos de resorte, 1 reloj cú-cú, 9 cuadros, 1 lampara, 2 id, 1 juego de mesa, porcelana, chimenea, compuesta 10 soperas y fuentes, 68 platos, 21 piezas id, 16 cajas cristal 1 quesera chinesca, 36 cubiertos de plata y 24 piezas correspondiente al juego.

Cocina y patios—Compuesta de veinte piezas de cocina, 1 estera, 8 tinas grandes con planta 8 piezas mas, farol etc., etc. y diez y ocho macota a la rustica para plantas. 617 e26 29

A. C. Dessein y Compañia

(ANTES SUAREZ Y DESSEIN)

De una buena casa moderna
Al Norte!
Lista para entrar á habitarla
Calle Corrientes 678
8 3|4 varas de frente al Norte, por 62 vs. de fondo

El sábado 2 de Febrero, dia de fiesta, á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada. Títulos superiores. Base para la venta. sumamente baja.

Detalles en «La Tribuna», «La Prensa» y «El Nacional».

Escritorio de los martilleros, Perú 55.
776 e28 f2

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL

En Dolores!—De una hermosa chacra, zanjeada y alambrada, perteneciente a don Antonio Garciarena, compuesta de 433 metros por costado, tasacion muy baja 45,000 ps. m|c., base para la venta 2|3 partes 30,000 ps.

El Juéves 31 del corriente Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por el Banco la chacra arriba espresada.

Linda por el Norte con la testamentaria de don José Aranda, por el Sud con don Juan Bonali, por el Este con don Graciano Getos, y por el Oeste con D. Alfredo Petazzi, tiene una gran pileta para agua.

El remate tendra lugar en el Hotel de los señores Mazuchi hno. á la hora indicada.

Recomiendo á los que quieran duplicar su dinero, la compra de esta propiedad. Por mas detalles al rematador, Dolores calle de Belgrano esquina á la de Potosí.

784 e21 31

Francisco F. de la Serna

VALIOSA LOCALIDAD!

UNA ESQUINA COMERCIAL

26 varas á la calle Reconquista

22 VARAS A LA DE PARAGUAY

CON UN EDIFICIO ANTIGUO

Tenemos órden de vender por cualquier precio el importante terreno esquina que dejamos arriba designado.

El paraje es impagable para establecer cualquier clase de negocio, está en frente calle por medio á la gran aduana y muelle de las Catalinas, *que recientemente han construido* a todo costo los Sres. A ldas y Seeber. Este magnífico establecimiento ha transformado aquel barrio antes tan triste y apático, en un verdadero emporio comercial. Cualquier edificio, ya sea para hotel ó escritorio para la porcion de agentes que constantemente permanecen allí daria una gran renta.

El remate lo efectuaremos sobre la misma esquina.

El Juéves 31 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

Rogamos puntual asistencia á la hora indicada.

Nota. El comprador entregará el 5 p% sobre precio de la venta al tiempo de recibir el boleto de compra. 674 e19 31

POR EL MISMO

JUDICIAL!

TESTAMENTARIA

De Don Pedro Barreiro

UNA CASA MODERNA

EN LA EXALTACION DE LA CRUZ

A 50 vara de la Plaza
Con 36 varas de frente
Por 36 de fondo

Todo bien construido!

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil Dr. D. Angel Casares, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, la casa que arriba dejamos designada. Es elegante, bien construida, y en uno de los parajes mas valiosos de aquel lindo y progresivo pueblo.

La tasacion es sumamente baja, pues solo importa las 2|3 partes que servirán de base para la venta, la insignificante suma de 36,900 ps. m|c. Los ladrillos valen mas.

El remate lo haremos en esta ciudad, en nuestra casa calle San Martin 30.

El Viérnes 16 de Febrero

A las 2 de la tarde

NOTA—El comprado entregará el 5 p% sobre el importe de la venta, al tiempo de recibir el boleto de compra. 678 e19 f16

Pedro I. Lopez

Importante remate, judicial!—En el lindo pueblo de San Isidro, cerca de la estacion del ferro-carril, cúartel segundo.—De ocho hermosos lotes de terreno, pertenecientes á la testamentaria de los conyuges D. Isidro Zelaya y doña Facunda Castro. Estos lotes son los mas altos y pintorescos que tiene ese pueblo. Tasacion: 1 peso 4 reales vara cuadrada; dos terceras partes: 1 peso vara cuadrada.

El Domingo 10 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, se venderá en público remate, por órden del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y perteneciente à la espresada testamentaria, lo siguiente:

Lote núm.	5—20	varas de fte.,	por	143	de fdo.
«	6—20	«	«	140	«
«	7—20	«	«	138	«
«	8—20	«	«	136	«
«	9—20	«	«	134	«
«	10—20	«	«	131	«
«	11—20	«	«	129	«
«	13—20	«	«	127	«

Estos preciosos terrenos lindan con los de los señores Ollamburo, Brisco y de los Santos.

El plano original se encuentra agregado á los autos testamentarios que existen en la escribania del secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, primer patio.

NOTA—Se previene á los interesados que el plano original estará á la vista el dia del remate. 530 e12 f10

Antonio Zunini

HOY

Sábado 26 de Enero, á las 12 1|2 del dia, en la casa calle San Martin núm. 246. De ricos muebles, pianos de varias marcas, una araña de tres luces para gas, un gran espejo de medallon marco dorado, luna francesa, otro cuadrado id id, juegos de sala de nueve piezas, de *seda y reps, juegos de 3 piezas, de reps, y de* cretona, camas cameras, diferentes clases, con colchon elástico, roperos con y sin espejo, cómodas con y sin tocador, lavatorios varias clases, juegos de comedor, camas de fierro para una persona, varios escritorios y bibliotecas, sillas y sofás.

Siguen á la vuelta,

Leopoldo Taboada y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Al contado
EN NUESTRA CASA, PERU 21

El Lúnes 28 de Enero, á las 12

Venderemos sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Coñac en cajones, jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado tucumano, pantas de la India, jamones mendocinos, idem ingleses, vino tinto de Mendoza, en bordalesas, chartreusse en cajones de 12 botellas, cidra en cajones; azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz de la India, azúcar terciada, idem segunda, ginebra doble, 15 cajones té Orange, en paquetes, ginebra en damajuanas, cigarros de Bahia, castañas en cajones pasa de uva de Málaga, pasas de higo cigarros hamburgueses, manteca inglesa en tarros, cerveza blanca marca Main, idem Pale-Ale, fósforos sardos, idem Roche, té suelto Congou primera, café en grano, idem molido, velas de estearina, Berrichone en cajones lejítima, Oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Borssoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene, tabaco virginia en bocoys, vino italiano en barriles, id Mendoza, alpiste estraniero, vermouth en cajones, idem Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cajones, yerba en bolsas, superior; hongos en latas; pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, idem fuentes alpargatas, queso parmesano, idem Gruyère, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados. 770 d20 perm

POR LOS MISMOS

¡IMPORTANTE!
Judicial!

El Domingo 27 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, en el pueblo de San Martin, venderemos en remate público, en su mismo local, indicada por la bandera: dos manzanas de terrenos; por órden del señor Juez de primera Instancia, doctor D. Salustiano J. Zavalia, y procedentes de una ejecucion seguida por cobro de pesos.

Primera manzana—Situada á 3 cuadras de la plaza principal del referido pueblo, entre las calles Real y Lujan, compuesta de 121 métros 24 centímetros, por 86 métros 60 centímetros; Tasada en 38,000 pesos. Base de venta, dos terceras partes; 24,333 pesos 32 centavos.

Segunda manzana—Con edificio, situada á una cuadra de la plaza principal, entre las calles de Buenos Aires y otra sin nombre, compuesta de 121 metros 24 centímetros, por 86 metros 60 centímetros.

Tasacion del terreno	$ 90,000
Edificio, en todos sus ramos. «	12,984
	$ 102,984
Base de venta, 2/3 partes...	68,656

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del señor Félix M. Sagasta, ó á nuestro escritorio Peru 21.

NOTA—Prevenimos que exigiremos una garantia al comprador, ó en su defecto un depósito de un cinco por ciento sobre su valor. 612 e16 27

Mattaldi y Wells
EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y artículos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de Bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS VIERNES

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás 842 o17 perm.

POR LOS MISMOS

¡IMPORTANTISIMO!
DE TERRENOS

EN EL PUEBLO "GENERAL MITRE"

Estacion "Salado"

Partido de "Las Flores"
Terrenos de los señores D. Casimiro Smith y D. Natalio Tabossi.

El Domingo 3 del Febrero próximo, a las tres de la tarde, y en el mismo terreno donde se hallara la bandera de remate, procederemos a la venta al mas alto precio y dinero de contado, de estos magnificos terrenos compuestos de 20 manzanas mas ó ménos, todo bajo alambrado, campos altos y de los mejores de esta Provincia.

Creemos escusado hacer ningun elogio de ellos, pues es demasiado conocida la importancia de terrenos en el floreciente pueblo «General Mitre.»

Aconsejamos a los que quieran emplear bien su dinero, no olviden este remate, pues pocas veces se presentan ocasiones como la presente, de emplear bien su dinero.

Títulos de primer órden

Para ver los planos, en la Escribania de Ramirez; en casa del señor Tabosi en la plaza 11 de Setiembre, y en la de los rematadores 65 y 67 calle de Cangallo. 701 e20 f3.

POR LOS MISMOS

Remate de los muebles que adornan la casa calle Santa-Fé 170. Por ausentárse la familia del pais.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los mueque adornan esta casa y consistente en Muebles de sala, ante sala, tres dormitorios, Comedor, cuarto de Baño.

Vease el detalle en la *Prensa* y el *Nacional*. 806 e25 27.

AVISOS NO CUMPLIDOS

se ofrece un muchacho para el cuidado de un tilbury calle Santa-Fé 382 darán razon. 802 e25 26

Dependiente se necesita uno que sea inteligente para bazar, con buenas recomendaciones, en la calle Belgrano 359. 803 e25 27

se darán *cien pesos de gratificacion al* que entregue en la calle Venezuela 856, una liebre que se escapó anoche á las once. 799 e25 30

Dinero sobre hipoteca al 6 0/0 anual hasta 10,000 $ m/c. Seda San Martin 31 primer zaguan. V.B. 807 e25 56

Atencion que es para el bien público—He pensado abrir una sastreria en la calle Cangallo esquina 25 de Mayo, bien surtida en toda clase de género concerniente al ramo. Trages completos sobre medida desde 250 ps., hasta 800 ps. sobretodos de casimires a 150 y 200 ps., esmero y prontitud, pues se hacen trages en 25 horas. Pasen á ver para *cerciorarse de la verdad, no importa que* no compren, pasen á ver y tendré el gusto de hacerle creer que no es farsa. Vayan todos á la sastreria del Puerto! Cangallo y 25 de Mayo. 780 e24 26

Armazon todo instalado, con toldo, gas, serraduras, vidrieras etc tec y accion á la llave; se vende, alquiler barato y situacion central; 170 Cangallo. 785 e24 31

Colegio nuevo Parque 473—Sistema nacional (nuevo) de enseñanza elemental superior é comercial. Se reciben pupilas, medio-pupilos y externos. Clases de noche para adultos. En dos meses se garante enseñar á adultos de cualquier edad, dándose dos lecciones en prueba antes del contrato. No se paga sino despues del resultado.
789 e24 26 *El Director.*

Piezas Se desea alquilar dos, una de ellas á la calle, en una casa de familia, para una persona formal, en las calles de Piedad ó Rivadavia entre Callao y Ombú. Dirigirse con una carta con las iniciales E. R. T, Piedad 578. 794 e24 26

se alquilan dos piezas amuebladas en casa de familia inglesa, calle Temple 153 entre Florida y Maipú. 792 e24 26

Las Criollas poesias de Salvador Màrio se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. e24 f24

se precisa una sirvienta que sepa trabajar y hablar español; se preferirá una vasca; es inútil se presente sin buenas recomendaciones calle Temple 155. 791 e24 26

Profesor francés Mr. Eugène Bertoin discípulo de la escuela Normal de Paris, se ofrece á las familias para dar lecciones de francés y de enseñanza superior, en casas particulares. Para tratar, calle del Parque 1,054. 798 e24 27

La Aurora Esta sociedad española, dará el 2 del próximo Febrero, la tertulia de costumbre en el Teatro Goldoni; las solicitudes para invitaciones de familia se reciben hasta el dia 26 del corriente Enero. 779 e24 26

En el pueblo de Navarro se vende una magnifica casa, situada en la esquina de la plaza y frente á la Iglesia. Tiene 10 piezas, 19 varas de frente por 75 de fondo. Para tratar en la confiteria que esta en la misma casa. 783 e24 26

En la calle de Tacuarí 550, se alquilan 2 piezas de altos, en la misma casa se precisa una muger formal mucama. 781 e24 29

Hipódromo Argentino Magnifico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

Se alquila la casa calle de Cangallo 1007 con cinco piezas y algibe tiene todas las oficinas necesarias y está en completo estado de aseo para tratar Independencia 223. 615 e17 29

Al comercio y á mis favorecedores. Que la fábrica de sobrepuestos *y lomilleria, situada en la calle Buen Orden 173,* se ha mudado á la calle Moreno 355, frente á la Plaza de Monserrat. 474 e8 f7

Adolfo Berdoy de quien Loudet ha dicho que era el solo capaz de sostener la fama de su casa, ha abierto un taller de fotografía, Rivadavia 643, frente á la plaza Lorea. Precios moderados. En breve publicara en este diario, bajo el título de «Retrato de un retratista», algunos datos muy interesantes. 687 e20 27

Alambre de acero para cerco, hay una partida abordo y en tierra, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 799. 743 e22 29

Al público Aviso que en esta fecha he vendido á D. Cárlos Sackmann, el privilegio que habia obtenido del Gobierno Nacional, para la fabricacion de las persianas denominadas «Persianas mecánicas».—Buenos Aires, Enero 19 de 1878.
Salvador Galeano

OTRO—Aviso al público que en esta fecha, he comprado al señor D. Salvador Galeano, el privilegio que este señor habia obtenido del Superior Gobierno Nacional para la fabricacion de las persianas arriba indicadas.—Buenos Aires, Enero 19 de 1878
752 e22 29 *Cárlos Sackmann.*

Cocinera para el campo ó ciudad, se ofrece una para una corta familia, pudiendo dar las recomendaciones que se le exijan para tratar calle de San Martin 271 primer patio. 768 e23 26

Tres piezas muy lindas con balcon frente a la Plaza Lorea, se alquilan en la calle Rivadavia 643 altos. 775 e23 27

Ojaleras y costureras se precisa en la fábrica de camisas á medidas Florida 203. 759 e23 26

La cocina electrica. Pedir la cocina electrica por 50 ps. m/c. Nadie debe quedar sin una cocina eléctrica! No hay que gastar nada en carbon, Coke y otros combustibles. Ahorra una hora de trabajo. No produce ni humo ni olor. Se guisa con mayor facilidad y exactitud, se guisa en menos de 3 minutos. La maneja una criatura; es de poquisimo bulto. No puede descomponerse Cuesta 50 ps. no mas. ¡Ojo mercachifles, ojo! Es indispensable para lavanderas, costureras, cigarreras, dependientes solteros, marineros, soldados y oficiales en campaña, albañiles, carpinteros y toda clase obreros. Para la gente pobre y trabajadora, es un verdadero tesoro. Pedir la cocina electrica en todas las pulperias de la campaña y en todos los almacenes de la ciudad y pueblos de la campaña. 726 e20 f20.

fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único establecimiento en el país para buenos trabajos. Piedad 129. 489 e9 perm,

Novedad y Exposicion—En Marzo se pondrá en exhicion los diferentes trabajos bechos por las alumnas interna y externas del taller Colegio de la Porteña calle de Tacuarí 138. En el mismo establecimiento se confeccionan vestidos y sombreros, se corta é hilvonan y se venden moldes, tambien se reciben alumnas internas y externas. Unico establecimiento de esta clase. 373 e3 f2

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano; se precisan dos buenas oficialas que sepan bien trabajar. Se corta é hilvana toda clase de vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señora, 20 pesos túnica, paltó, frac, baton de mucha guarnicion, 15 pesos manteletas, túnicas, fracs, paltó y baton, 10 pesos vestidos chicos y moldes de baton, túnica, manteleta, paltó y de toda clase de tapados. Todo se hace con mucha elegancia y perfeccion. 341 d31 e30

San Martin 31 En esta casa escritorio núm. 5, hay *dinero para colocar sobre hipoteca de propie*dades en el municipio y tambien se encarga de tramitar asuntos ante los Tribunales, Gobierno Nacional y Provincial.
670 e19 f18 *Tomás Alvarez.*

Un jóven estranjero desea tomar un cuarto y pension en casa de una familia decente, ofertas dirigir a la calle San Martin 98 bajo las iniciales F. D. núm. 520. 796 e24 26

El estudio fotográfico Maipú 276 Es el único establecimiento donde le harán á Vd. un elegante y buen retrato por precios súmamente bajos. La prueba de ello es ver los millares de personas que se han hecho retratar en dicho establecimiento durante el corto tiempo que esta establecido Bradley. 697 e24 26

se vende la casa calle de Maipú 325 y 327 con 6 varas de frente al Oeste y 16 de fondo con un almacen abajo, y 4 piezas en los altos; da de alquiler un mil cien pesos, precio 120,000 ps., para tratar Garantias 383. 528 e12 26

se vende la casa esquína callao y Temple frente a el Norte 14 varas de frente a el Oeste, 16 varas, con edificio de azotea antigua, que ocupa 21 varas á los dos frentes produce 400 ps. precio 76,000 ps. para tratar Temple 119 ó Córdoba 802. 529 e12 26

Capitania General
DE
PUERTOS
Junta de Sanidad.

Toda correspondencia procedente de los cuarentenarios; será entregada al Guarda Sanitario abordo de los buques en cuarentenas al *médico de los Lazaretos en dichas Lazaretos, ó* al Gefe ú Oficial de los empleados por la Capitania. El guarda, médico ú oficial que reciba correspondencia de cuarentenarios, la encarpetará con las debidas precauciones enviandola en seguida con seguridad al Gefe de la Capitania General.—Buenos Aires, Enero 21 de 1878.

P. A.—
754 e22 29 *Juan Goyena*

COMISION DIRECTIVA NACIONALISTA

Los Sres. delegados de los Clubs parroquiales y de la campaña, del partido nacionalista, se reunen el domingo 27 de enero, á las 2 de la *tarde, en la casa calle Florida 105, para instalar* la convencion electoral que ha de designar los candidatos para Diputados al Congreso Nacional.
e25 27. *Los Secretarios.*

Comité Autonomista.

Los señores delegados de los Clubs Parroquiales de la ciudad y de la campaña del partido autonomista se reunen el Domingo 27 de Enero, á la una del dia, en el local del Comité, Maipú 133, á efecto de designar los candidatos para diputados al Congreso de la Nacion, y Senadores y Diputados á la Legislatura Provincial—Buenos Aires, Enero 23 de 1878.
RICARDO LAVALLE.
Cárlos Salas.
Luis F. Fuentes.
e25 27 Secretarios.

ESTABLECIMIENTO MECANICO
Aserradero Buenos Aires

ESQUINA POTOSI Y CARIDAD

Hay una gran partida de tablones de cedro, y se vende por mayor y menor. Se hacen toda clase de obra de carpintería. 801 e25 30.

AGUA ANTI-ALOPETICA
DEL DOCTOR
SANTILLAN P. M.
PREPARADA

Por el químico, farmacéutico, doctor
KANNEMBERG

La práctica ha demostrado que el uso constante de esta agua, impide la caida del cabello fortaleciendo el vulvo piloso y su crecimiento notable; vuelve al cabello su estado natural y retarda su decoloracion.

Se vende únicamente en la farmacia alemana calle Chacabuco 70 y 73. 510 e11 26

TIENDA DE PEREDA
351—BELGRANO—351

Mantillas españolas y francesas, se han recibido nuevamente. 787 e24 31

A LOS TARTAMUDOS
Se les cura en 20 dias!

Don Luis Rousseau por un método que ha inventado últimamente se compromete á curar á los tartamudos en el termino de veinte dias, dejándolos completamente sin trabas para po*der hablar con toda claridad.*

Las personas que quieran curarse, ocurran á la calle San Martin 287. Se cobra módicamente. 795 e24 26

Al Comercio

Se avisa a los dueños de las mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entrados hasta el 31 de Diciembre de 1874, y que no hayan sido renovadas hasta la fecha, que procedan a despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses, a contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta, en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 309 de las ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las espresadas mercancias se encuentran pegadas en las tablillas a la entrada de esta administracion.—Buenos Aires, Enero 5 de 1878.
Severo Pizarro,
425 e5 f4 Alcaide primero.

BOLSA DE COMERCIO

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la empresa del edificio, convoca a los señores sócios y accionistas, a una asamblea general ordinaria que tendra lugar el Martes 29 del corriente, a las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en 1877, resolver el dividendo correspondiente a las acciones y proponer a la aprobacion de la *Asamblea, la reforma* indicada por la Comision Interior, en el final del inciso del artículo 50 del Reglamento, en la forma siguiente:

«Los infractores sufrirán una multa hasta *mil pesos moneda corriente,* á beneficio del fondo de beneficencia de los corredores».

En lugar de: *á beneficio del establecimiento* que fija ahora el artículo.

En el mismo acto, para integrar la Comision Sindical, debe elejirse un comerciante y dos corredores como titulares y dos comerciantes, dos corredroes como suplentes.—Buenos Aires, Enero 21 de 1878.
766 e23 28 *El Secretario.*

ALTO AHI

Se venden varias casas centrales y otras de poco precio; se dà dinero en hipoteca, à interés módico. Piedad 135. e23 28

TIENDA DE PEREDA
351—BELGRANO—351

30,000 varas grós, negros y de colores. Avisamos á nuestras favorecedoras que hemos recibido un notable y variado surtido de grós negros y de colores, de las mejores fábricas de Lyon y de Valencia, siendo sus precios los mas admirablemente módicos y convenientes; con tal motivo esperamos como siempre la asistencia de las clientes, por este importante artículo. 786 e24 31

LA CENTRAL
Confiteria y pasteleria
ESQUINA A TACUARI Y VICTORIA
CARNAVAL DE 1878
Pomitos!! Pomitos!! y Pomitos!!

Fábrica de confiteria y pasteleria, Confites de Paris, Frutas de Europa, Bombones, Pralinas, Chocolates, Cartuchos, Marrons glacés.	Brioches, Pasteles de ostras, Idem de carne, Alfajores varias clases, Galantinas, Jamones ingleses, Surtido permanente de fuentes, y ramilletes para regalos.

9 d15 perm.

805 e25 perm.

AL PÚBLICO

Esta Peluquería, antes situada en la calle de Rivadavia 16, se ha trasladado á la misma cuadra, número 46.

Su espacioso y elegante salon, el aumento de su personal, y la gran cantidad de artículos nuevamente introducidos, la coloca en primera línea de los establecimientos hasta ahora en Buenos Aires.

Con el fin de que mis favorecedores encuentren cuanto puedan desear, he introducido una gran cantidad de ricos y selectos perfumes de las mas acreditadas fábricas, gran cantidad de artículos de fantasía para obsequios, llegados últimamente de Paris y Lóndres, variedad de corbatas de esquisitos gustos, bastones con y sin estoque, paraguas, corta-plumas de nácar, y muchos otros artículos especiales para esta casa.

Debemos llamar especialmente la atencion sobre el riquísimo surtido de guantes de Jouvin, cuyo artículo especial, tiene bien adquirido su crédito.

POMOS!

Podemos asegurar que nuestros pomos son de las mejores marcas introducidas al país y sus precios son mas reducidos que en cualquier otra parte.

Espléndido surtido en caretas.

NO OLVIDARSE!

46-CALLE RIVADAVIA-46

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
144-SAN MARTN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144
Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. *perm.*

TIENDA DE PEREDA
351—BELGRANO—351

Cortinas bordadas, gran surtido: desde los precios de 60, 80, 100, 120, 150, 180, 200, 250, 300, 340 y 400 pesos par. 788 e24 31

A la mano de Oro
72-CANGALLO-72

MADAME LYDIE MANAT

Acaba de de recibir un surtido de lindas corbatas, para señoras, desde 25 hasta 250 pesos. Guantes de Jouvin, de colores; blancos, de 8 botones, 100 pesos par. 688 e20 f4

Dr D'HAUCOURT
PRESIDENTE
De la sociedad Homeopática
DE BUENOS AIRES
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
CON DIPLOMAS
DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPÚ-150

Ejerciendo el derecho que le conceda el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopatica.

Probará que la alopatía emplea, *por ejemplo,* el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso del arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alópatica.

Demostrará y probará la eficacia con que los mejores medicamentos homeopaticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas, como gonorrea; y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumastimales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeópatica no tienen rivales tampoco.

Enseñara que tratandose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis el corazon etc., la ciencia homeópatica posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades procedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopaticos, y quieran hallarse en actitud para curarse sin intervencion de médico pueden ocurrir a mi estudio donde recibiran mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la *mañana* y de tarde de 3 a 5, Maipú 150—Profesor D'Haucourt. 90 d18 perm.

SIN BOMBO

Las familias ó personas que deseen tener una cocina económica, garantida: del tamaño que quieran, desde la mas grande hasta la mas pequeña que se pueda hacer, pasen por la calle de Piedad 1183 y 1185, fábrica de los hermanos Pedro y José Paladino, donde encontrarán como llenar sus deseos, lo mismo que para cualquier trabajo de herreria. Se hacen camas, rejas, puertas de hierro, tostaderas, depósito para agua y para graseria, ó cualquier otro artículo perteneciente al ramo de herreria, comprometiéndose los fabricantes colocar las cocinas ó demàs trabajos, que nos fueen encomendados. Precios muy acomodados. 661 e19 f3

ESPECIFICO DE GLYCERINA
De Hardwick Guerin y Ca.
Para ovejas y corderos

REMEDIO ENTERAMENTE LIBRE DE VENENO CURA Y PREVENTIVA SEGURA DE LA

SARNA

Tambien es destructiva á los gusanos, garrapatas y otros parásitos que atacan á las pieles de **ovejas** ú otros animales.

Cura igualmente bien los vasos pútridos, cortaduras, mataduras de los caballos, etc.

Sus propiedades estimulantes y emolientes aumentan poderosamente el producto de

LANA

Siendo un **desinfectante fuerte** impide la estension de enfermedades contagiosas. Un librito esponiendo sus propiedades, usos y un tratado sobre la sarna y otras enfermedades peculiares, á las ovejas, se puede obte*nerse en el escritorio de los introductores.*

ÚNICOS IMPORTADORES
MOORE Y TUDOR
95 — MIAPU — 95
Unicos fabricantes
TOMLINSON y HAYWARD
LINCOLN, INGLATERRA
503 e10 f15

EVARISTO CARRIEGO

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle de la Reconquista número 78. e17 27

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 477 e8 m8

BOMBAS ORSINI
PARA CHASCOS

Para el próximo Carnaval se venden al por mayor y menor en la calle de Artes 88.

Al por mayor se hace una notable rebaja. 516 e11 m5

GRAN SURTIDO
DE HERRAMIENTAS

Para aficionados á trabajar acero, madera etc. Limas de primera clase, de todas forma y *tamaños.*

Utiles para relojeros, joyeros, plateros, grabadores y mecánicos.

Piedras finas y falsas.

Se remiten útiles á las Provincias.
Anezin Hermanos,
624 o2 perm. 14, Piedras, 16

ANTI-SÁRNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza. **Balbin y Lagos.**
445 j27 perm. Perú 27.

PROMETEO
POEMA EN VERSO
POR
OLEGARIO V. ANDRADE
DEDICADO
A LA SOCIEDAD CIRCULO MEDICO ARGENTINO

Se vende en los siguientes puntos:

Señor Casavalle, Perú y Potosí; Roverano Hermanos, Rivadavia y Suipacha; Medina, Victoria; Igon Hermanos, frente á San Ignacio; Sala de Avisos, Florida 77, Jacobsen, Florida 242; Mendis Key, Rivadavia 95; Joly, Victoria 143; Peuser, San Martin 98; «La Tribuna», Victoria 37; Libreria Perú 55; Reñé, idem. e14 28